

DIARIO DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for 12 months, 6 months, and 3 months for different locations like Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

España

De anoche

EL ENTIERRO DE NUÑEZ DE ARCE. Madrid, Junio 11.—Con arreglo al programa anunciado en telegrama anterior, el gobierno no permitió en el entierro del señor Nuñez de Arce ningún género de manifestaciones populares.

EL CORPUS. La tradicional procesion del Corpus ha estado brillantísima y muy concurrida, como todos los años.

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. MOTIVO DE LA MATANZA. Londres, Junio 11.—Dicen de Belgrado que el rey Alejandro fué muerto a tiros, pero que la reina Draga lo fué a hachazos por el teniente coronel Meschich.

ACTIVIDAD DEL PAIS. Servía entera parece aprobar la caída de la dinastía, que había dado muchos motivos de descontento.

NUEVOS DETALLES. Cuando los oficiales subterráneos penetraron en el aposento del rey Alejandro, a uno de ellos que le pidió que abdicara a favor del príncipe Karageorgievitch, le contestó con un tiro de su revólver, que fué la señal de la matanza.

Entre los ministros muertos, se hallan también el de la Guerra y el de Gobernación, el general en jefe del ejército, un ayudante del rey y dos hermanos de la reina.

El país veía con mucho desagrado la tenencia del rey Alejandro a eliminar del gobierno el elemento radical, y llegó la indignación a su punto álgido, cuando se supo que se proponía nombrar heredero del trono a un hermano de la reina Draga, la cual fué, además, indignamente ultrajada con motivo de la suspensión de la Constitución.

Según últimas noticias, el rey y la reina fueron muertos a tiros.

De Roma llega la noticia de que cerca de cien personas fueron muertas en Belgrado durante la pasada noche.

REGRESO DE ROOSEVELT. Washington, Junio 11.—Hoy ha regresado a ésta el Presidente Roosevelt, de su viaje a Cleveland, Ohio.

VIOLENTA REACCION. Nueva York, Junio 11.—Ha habido hoy una violenta reacción en el mercado de valores.

NUEVA PRUEBA

En una nueva regata de 30 millas, mar afuera, el yate Reliance ha vuelto a aventajar considerablemente al Constitution y al Colombia.

NO ES TUBERCULOSA. La Haya, Junio 11.—No es cierto, según se ha dicho, que la reina Guillermina tiene síntomas de tuberculosis.

MAS SOBRE LOS SUCESOS DE SERBIA. Belgrado, Junio 11.—Los sucesos ocurridos anoche fueron llevados a cabo por el sexto regimiento de infantería.

Reinas una tranquilidad completa en Servia.

EL NUEVO REY. El Príncipe Karageorgievitch, que fué proclamado Rey de Servia, es decidido amigo de Rusia.

DECLARACION. Un alto funcionario francés ha manifestado que la tragedia que se acaba de desarrollar en Servia será causa de que se altere la paz general durante varios años.

Noticias Comerciales

Nueva York, Junio 11. Centenas, a \$1.75. Descuento papel comercial, 60 div. de 4 1/2 a 5 1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.81-75. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.87-55.

Cambios sobre París, 60 div, banqueros a 5 francos 18.1/8. Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, a 94.5/8.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 111. Centrifugas en plaza, 3.19/32 cts. Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 1.29/32 cts.

Mascabado, en plaza, 3.1/8 cts. Azúcar de miel, en plaza, 2.29/32 cts. Mantequilla de Oeste en terecerlos, \$15.15. Harina patent Minnesota, a \$4.50.

Londres, Junio 11. Azúcar centrífuga, pol. 96, a 9s. 8d. Mascabado, a 8s. 9d. Azúcar de remolacha, a entregar en 80 días, 8s.

Consolidados, ex-interés, a 91. Descuento Banco Inglaterra, 3 1/2 por 100, Cuatro por 100 español, a 89.1/4.

Paris, Junio 11. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 35 céntimos.

EXISTENCIAS DE AZUCARES. Las existencias de azúcares en poder de los importadores son las siguientes: En Nueva York, 65,517 toneladas, contra 33,114 id. id. en igual fecha el año pasado.

OFICIAL

GIROS POSTALES (MONEY ORDERS)

Table with postal giro rates for various amounts and destinations.

Los giros postales no pueden estar...

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Junio 11 de 1903. Azúcares.—El mercado local sigue flojo. Sabemos haberse hecho las siguientes ventas:

Table with sugar trade data including prices for different grades and quantities.

Cambios.— Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en los tipos.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with broker rates for various commodities and currencies.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, a 3 3/4 por 100.

VALORES

Table with public funds and bond information.

ACCIONES

Table with stock market data for various companies.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA ESPAÑOLA

BULETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 3 1/4 a 4 a valor.

Table with public funds and bond information.

FONDOS PUBLICOS

Table with public funds and bond information.

Table with public funds and bond information.

Compañía Cubana de Alambrado de Gas

Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada. 10 10 1/2

SE ESPERAN

- List of expected arrivals from various ports like Liverpool, Barcelona, and New Orleans.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS. De Mollina, en 10 días, gol. ing. G. E. Bentley, cp. Eden, ton. 250, con madera a G. A. Mendoza.

Movimiento de pasajeros

Para Cayo Hueso y Tampa, en el vap. amer. Martinique.

ORDENANZAS DE ADUANAS. Habiendo autorizado la Directiva del Centro de Comerciantes e Industriales de esta Isla...

Aperturas de registro

Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Mascotte, por G. L. Childs y Compañía.

Buques despachados

Cayo Hueso, vp. am. Martinique, por G. L. Childs y Compañía.

GIROS DE LETRAS

G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22.

J.A. Bancos

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista...

J. BALCELLS Y COMP.

AMARGURA 34. Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista...

"ROYAL"

ZALDO Y CP. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista...

N. GELATS Y COMP.

108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista...

L. RUIZ S. O'REILLY, S.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

ESPAÑA y en esta Isla

sobre plazas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarión, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gübara, Cayo Príncipe y Nuevitas.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

CENTRO ESPAÑOL DE LA HABANA

De orden del Sr. Presidente se convocó a los Sres. asociados a la Junta general ordinaria preparatoria de elecciones...

EL IRIS.

Compañía de Seguros mutuos contra incendio. La Comisión nombrada en la primera sesión de la Junta general ordinaria...

ORDENANZAS DE ADUANAS

Habiendo autorizado la Directiva del Centro de Comerciantes e Industriales de esta Isla...

Banco Nacional de Cuba

(National Bank of Cuba) Calle de Cuba núm. 27.—Habana. Hace toda clase de operaciones bancarias.

Banda España.

SECRETARIA. Por acuerdo de esta Directiva se cita a todos los Sres. socios de esta Asociación a Junta general...

FERROCARRIL DE MARIANAO

TEMPORADA DE 1903. Buen servicio de trenes a Marianao y a la Playa de Marianao.—Carros cómodos.—Carbón "Pochontas" sin humo...

ITINERARIO DIAS HABILES

Servicio de trenes cada media hora entre la Habana y Marianao desde las 6 hasta las 11 de la mañana...

DOMINGOS

Servicio de trenes cada media hora entre la Habana y Marianao desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche...

TARIFA

Table with fare rates for different classes and routes.

ABONOS DE PASAJE

En las Oficinas de la Compañía, en la Estación de Concha, Avenida de la Independencia (Paseo de Tacó) se expenden libretos con 60 boletines y abonos trimestrales...

ABONOS CON 30 BILLETES PARA BAÑOS

Habana 1.º de Julio de 1903.—Robert M. Orr, Administrador General.

AVISOS

A LOS PROPIETARIOS Y VECINOS DEL VEDADO Y PRINCIPE.

La Comisión que suscribe, cita a todos los propietarios y vecinos del Vedado y Principio, para que se sirvan concurrir a las sesiones de la Sociedad del Vedado...

ANTIGUOS ARCHIVOS DE LA GACETA

Con motivo de la ausencia temporal del dueño de estos importantes Archivos, se avisa a las dependencias del Gobierno y particulares...

AVISO

En la Escuela de Oficios para Varones, sita en Santiago de las Vegas, se solicitan: 1.º enfermero, 3.º Vigilantes y 2.º sirvientes.

NEGOCIOS EN MADRID.

Persona de responsabilidad, bien relacionada y práctica en Oficios y Tribunales de la Capital de España...

ALMONEDA PUBLICA

El viernes 12 del corriente a las 6 de la tarde se rematará en el Teniente número 6, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo...

Banda España.

SECRETARIA. Por acuerdo de esta Directiva se cita a todos los Sres. socios de esta Asociación a Junta general...

COMERCE

JEN Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carruajes y donde quiera que sea...

Advertisement for CAMAS DE BRONCE and CAMAS DE HIERRO, featuring CHAMPION & PASCUAL and AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD".

Núñez de Arce

La muerte del gran poeta español, ocurrida cuando aun podían esperarse frutos sazonalísimos de su estro incomparable, no es sólo una inmensa desgracia para España, sino también para todos los países hispano-americanos, donde tanto se le quería y admiraba, y donde, formando lucida cohorte de prosélitos, habían repercutido con eco perdurable sus estrofas cinceladas y magníficas.

Así lo reconocen hasta los más desdenosos de las glorias españolas, con sinceridad y entusiasmo que agradecemos; y así lo estará proclamando a estas horas el duelo de todas las naciones de nuestra raza y de nuestra lengua, sobre las cuales habrá pasado, como un soplo de dolor y de amargura, la infausta nueva de haber caído para siempre, extinto el rayo de su inspiración soberana, el que si pudo ser, como él mismo se apellidaba, el poeta de la duda, fué también cantor glorioso de la libertad, del amor, de la religión y de la familia.

Y he aquí, con tan triste motivo, demostrada la sinrazón de los que niegan a España toda influencia sobre los países a que infundió alma y vida. Fácil es, en momentos de injusticia y de pasión, asegurar que las repúblicas hispano-americanas están irremisiblemente separadas de su antigua Metrópoli, y que no hay ni puede haber entre una y otras conexión de ninguna clase, arrebatadas aquéllas en alas de ideales nuevos, petrificada ésta en sus duros moldes políticos y sociales... Pero aun para los que así discurren llega un momento en que, al recibir noticias como a de haber muerto Núñez de Arce, sienten que con el recuerdo de las obras del poeta, con las

cadencias de su musa y con el no amortiguado fulgor de sus ideas, se mezcla la emoción espontánea y honda que le sube del corazón a los ojos, rindiendo así tributo a la unidad suprema de la raza.

Repudiar a España es cosa fácil; pero no lo es tanto desprenderse del sello que ha dejado en todos los pueblos de nuestro mismo abolengo el genio español, en cuyas fuentes han bebido y bebido cuantos en nuestra lengua se producen, y especialmente los que pretenden atesorar caudal de ilustración y cultura. Y entre los ilustres varones que más han influido en la contextura moral de las generaciones contemporáneas con las cuales tenemos íntimo parentesco, pocos quizás como Núñez de Arce, cuyos versos, trabajados a cincel, han penetrado en todos los hogares, han encontrado en todas partes admiradores que con entusiasmo los recitan y han esparcido por medio mundo simientes de ideas, estrechamente unidas al culto de la belleza y a la superior aspiración al ideal, que hacen buenos a los hombres y que transforman a los pueblos.

¿Quién, desde las clases modestas que leen sólo por distracción y pasatiempo hasta las gentes de letras, no se ha extasiado gustando las áureas estrofas del *Idilio*, las décimas impecables de *El Vértigo*, los tercetos dantescos, de perfección admirable, de *Raimundo Lulio*, los versos rotundos, de filosóficas tendencias, de *La Selva Oscura* y de *La Visión de Fray Martín*, las bellezas delicadísimas de *La Última Lamentación de lord Byron*, y sobre todo, las vibrantes composiciones, de carácter político y social, de los *Gritos del Combate*, verdadero clamor de batalla que refleja maravillosamente los anhelos, los tormentos, los esfuerzos y las luchas de la edad en que vivimos?

No morirá, no, España para los pueblos de su sangre y de su lengua mientras produzca hombres como Núñez de Arce, que por encima de prevenciones políticas y de artificiales fronteras, sabe llegar al corazón de toda una raza y levanta un altar en el cual se prosternan setenta millones de hombres. Así lo han de reconocer cuantos, en esta hora de duelo para las letras hispanas, comparten el dolor de la nación española y depositan una ofrenda de admiración y simpatía sobre la tumba del glorioso poeta.

DESDE WASHINGTON

6 de Junio.

Se anuncia que el conde Cassini, Embajador ruso en Washington, celebrará en breve una entrevista con el Presidente Roosevelt, a quien, según se cuenta, entregará un Mensaje del Emperador Nicolás. Tema de la conferencia: las relaciones entre Rusia y los Estados Unidos, que no son tirantes—dicen los diplomáticos—ni siquiera frías, pero en las que pasa algo, digno de consideración y estudio. Y lo que pasa es que el Gobierno de San Petersburgo ha visto—como el mundo entero—la labor de los ingleses para echar a palar la gran República con el gran Imperio.

Se procuró, primero, sacar partido del asunto de la Manchuria; ahora, lo que está dando juego es la matanza de hebreos en Besarabia. El Gobierno americano ha procedido, en esto, con reserva, puesto que nada ha dicho; no ha enviado a Rusia una protesta como la que envió a Rumania. Pero en San Petersburgo se prevé—y aquí también—que si siguen en este país los meetings de indignación, los políticos acabarán por sentir la presión de los israelitas, que disponen de muchos votos y puede haber en el Congreso resoluciones antirusas, apoyadas por hombres importantes de todos los partidos. Vendrá, por ahí, una guerra? No; el Czar no se podrá tener por ofendido mientras aquí el Poder Ejecutivo persevera en la corrección; pero, sí, vendrá ese estado de relaciones sin cordialidad, estado que no existe hoy y que Inglaterra pone empeño en crear.

A evitar ese peligro va enderezada, según se supone, la conferencia de mister Roosevelt con el conde Cassini. También se supone que en ella se tratará de cosas que, por ahora, no saldrán a la superficie. ¿Quién sabe lo que Rusia propondrá a los Estados Unidos? Los ingleses no son tercos en diplomacia; pero los rusos no se quedan atrás, sin que por eso posean, como se figura el vulgo, el monopolio de la habilidad. Bien mirado, en los fuertes, la mitad de la diplomacia consiste en la fuerza; la diplomacia que tiene mérito es la del débil que se cueca entre los fuertes y los utiliza.

Es posible que Rusia ponga a los Estados Unidos lo que los franceses llaman *le marché dans la main*; esto es, que les digan: "Sepamos, de una vez, si vamos a ser amigos o enemigos." Esta política, que consiste en conservar la amistad con Rusia, oficialmente, y servir, al mismo tiempo, a Inglaterra contra Rusia, no puede convenir al Czar. La amistad americana, sí, podría convenirle y la pagaría a buen precio; la enemistad, no le asustaría, porque no le faltarian aliados en otra parte. Lo enervante, lo debilitante es, sin duda alguna, la incertidumbre.

Ahora, aquí, la opinión parece ser favorable a Inglaterra y no a Rusia; porque dura el acceso de carifio que comenzó en 1898. Esa opinión no se manifiesta con mucha vehemencia, no ha entrado en un período agudo; pero, es evidente que, caso de alianza, muchos americanos preferirían la inglesa. Algunos publicistas, con celo excesivo, han ido a buscar a los libros de historia datos para probar que Rusia nunca la querido bien a los Estados Unidos. Lo cierto es que, durante largos años, todas las naciones han querido bien a ésta, todas, menos Inglaterra; y esto, no por puro amor, sino porque todas—excepto Austria, que carecía de intereses marítimos—eran anti-inglesas. Y, aquí, hasta 1898, nadie se ha acordado de la famosa "voz de la sangre" ni el anglo-sionismo, no menos famosos; lo popular era insultar a Inglaterra en periódicos, en discursos, hasta en documentos oficiales.

Sin necesidad de falsificar la historia, el pueblo americano encontrará argumentos para justificar la alianza que más cuenta le tenga o para quedarse sin aliados; cosa que creo difícil; porque este incidente entre Washington y San Petersburgo, como todo cuanto va sucediendo en la política exterior de esta nación, desde 1898, empuja más y

más a los Estados Unidos a tomar cartas en el gran juego internacional. Muchos americanos sencillos se figuraban que, tomados Puerto Rico y las Filipinas y puesta Cuba bajo el protectorado de la Unión, ya no había que pensar más que en seguir ganando dinero con el trigo, el puerco salado y las bicicletas. El programa no va saliendo; el imperio tiene sus grandezas, pero también sus cargas. Hay que defender lo adquirido; y, algunas veces, la mejor manera de defenderlo es hacer nuevas adquisiciones. Al ascender los Estados Unidos a la categoría de "potencia mundial" entraron en contacto con las demás "potencias mundiales"; y donde hay contacto es posible el choque.

X. Y. Z.

LA ESCUELA DE CIENCIAS

DIVISION QUE SE IMPONE

El gobierno cubano, tan solícito en atender cuanto por cualquier motivo signifique una necesidad o un progreso para el país, y que de grado tan manifiesto ha prestado sus fecundos esfuerzos a la gran evolución cumplida en la instrucción pública, no habrá de requerir excitación para reformar un particular deficiente de la enseñanza de las ciencias, nada menos que en nuestro primer cuerpo docente, en la Universidad de la Habana.

La Escuela de Ciencias de dicha Universidad es un verdadero caos de asignaturas de índole heterogénea y que forzosamente se obligan a cursar al alumno que quiere recibirse de Doctor

en Ciencias. La resultante de esa aglomeración de asignaturas distintas, se traduce en dificultades estériles, que alejan de la Facultad de Ciencias a muchos estudiantes deseosos de cursar carreras especiales. Profesores y alumnos, todos por unanimidad espontánea, reconocen las grandes desventajas de ese conglomerado que se llama Escuela de Ciencias, y convienen en la necesidad imprescindible de remediar cuanto antes ese defectuoso particular, trascendental para la difusión de las ciencias en el país, y que bien fácilmente puede subsanarse.

La Facultad de Letras y Ciencias ha redactado un brillante proyecto—hoy en poder del señor Rector de la Universidad—en el cual entre otros asuntos, se divide la Escuela de Ciencias en tres secciones: Exactas, Físicas y Naturales, como existían en planes de estudios anteriores; y numerosos alumnos, en instancia apropiada, se han dirigido a varios prestigiosos Representantes, solicitando de su ilustración y patriotismo la implantación de aquella división, que de más en más se hace imprescindible.

Este asunto, de tan vital interés para el progreso de las ciencias en Cuba, está, pues, encomendado al celo de sus dignos Representantes.

Movimiento Marítimo

G. E. BENTLEY

La goleta inglesa de este nombre fondeó en puerto ayer procedente de Mollia con cargamento de madera.

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COVUNTURAS, HUESOS, ETC., CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCROFULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

CELEBRE PARA LA SANGRE ESPECIFICO

CHARENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NÚMEROS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia)

JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. DE A.

De venta, Farmacia del Dr. Johnson, Obispo No. 53, Habana.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR Alfonso XII

Capitán FERNANDEZ

saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Junio a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga a bordo hasta el día 19.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene a su disposición una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que en el momento de salir esté impreso el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el infimo precio de treinta centavos plata cada baul.

NOTA Se advierte a los señores pasajeros que en el momento de salir la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos a conducir el pasaje a bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce a las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

EL VAPOR Montevideo

Capitán Grau

saldrá para VERACRUZ

el día 17 de Junio a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga hasta a bordo el día 16.

Demás pormenores impondrá el Consignatario.

EL VAPOR Montevideo

CAPITAN GRAU.

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 30 de Junio a las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se admite en la Administración.

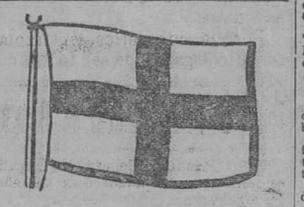
Informar sus Consignatarios:

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28.

Aviso a los cargadores

Esta Compañía no responde del retraso o extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercaderías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y mala de preclinta en los mismos.

c 538 78-1ab



Linea de Grandes Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO & C^o, de Cádiz.

El rápido vapor español de 5.600 toneladas

MARTIN SAENZ

Capitán BILBAO.

Saldrá de este puerto PUERTO RICO el 20 de Junio a las 4 de la tarde DIRECTO para los de

STA. CRUZ DE LA PALMA

STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ & BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camaras y cómodo entrepuente.

También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas sólo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José.

Informar sus Consignatarios

Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 12 22 My 17

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL

STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo los domingos a las nueve a. m. y los jueves a las nueve a. m. para New York y los lunes a las cuatro p. m. para Progreso y Veracruz.

Havana..... Progreso y Veracruz .. 8

Vigilancia..... New York..... 11

NEW YORK: Vapores directos dos veces a la semana.

NASSAU: Boletines a este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, a precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar a los viajeros que solicitan cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para fletes de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores e informes completos dirigirse a

Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78 159 1 En.

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 21 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 1991 toneladas

Hungaria,

Capitán: C. Bonath.

Saldo de Hamburgo y escala el 29 de Mayo, y se espera en este puerto sobre el 29 de Junio.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en un o en más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias a los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines a todas partes de Méjico, a los que se puede ir, vía Veracruz o Tampico.

Para más pormenores dirigirse a su consiguatario

Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. c1003 156 1 Ja

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

DE A. FOLCH Y COMP. de Barcelona

El vapor español

MIGUEL GALLART

Capitán Samaranch.

Recibe carga en Barcelona hasta el 18 del actual, que saldrá para la

HABANA.

CARDENAS, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO Y CIENFUEGOS.

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, y Canarias

Habana, 6 de Junio de 1903.

C. BLANCH Y Ca. OFICIOS 20 10-Ju-7

Comp. Hamburguesa Americana

(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor

PRINZ AUGUST WILHELM

Capitán J. RUSCH

saldrá directamente para Veracruz

el 14 de Junio a las 6 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

En primera Cámara..... \$25-00

Ida y vuelta..... \$45-00

En tercera Cámara..... \$12-00

EN MONEDA AMERICANA

La Compañía tendrá un vapor remolcador a disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁCHINA al vapor transatlántico.

De más pormenores informará el Consignatario

ENRIQUE HEILBUT SAN IGNACIO 54 5-9

Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán

ANDES

Capitán GORTZ.

Clasificado A n° 1 en la United States Standard Association.

El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 887 1 Ju

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE BOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

EL VAPOR SAN JUAN

CAPITAN Don Manuel Ginesta.

Saldrá de este puerto el día 13 de Junio a las 6 de la tarde para los de

Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tanamo, Baracoa, Caimanera, (Guantánamo) y Santiago de Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

Para Nuevitás..... \$15-00 \$12-00 \$ 8-00

" Puerto Padre..... \$23-00 \$20-00 \$11-00

" Gibara y Holguín..... \$23-00 \$20-00 \$11-00

" Mayarí..... \$23-00 \$20-00 \$11-00

" Sagua de Tanamo..... \$23-00 \$20-00 \$11-00

" Baracoa..... \$23-00 \$20-00 \$11-00

" Guantánamo..... \$23-00 \$20-00 \$11-00

" Santiago de Cuba..... \$23-00 \$20-00 \$11-00

ORO AMERICANO Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6.

Vapor COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN

De Habana a Sagua y viceversa

Pasaje en 1^a..... \$ 7-00

Id. en 3^a..... \$ 3-50

Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... \$ 6-50

Mercaderías..... \$ 6-50

De Habana a Caibarién y viceversa

Pasaje en 1^a..... \$10-00

Id. en 3^a..... \$ 5-30

Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... \$ 6-30

Mercaderías..... \$ 6-30

TABACO

De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio.

El Carbero paga como mercancía.

Carga General a Flete Corrido

ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 20-55

" Caguaguá..... \$ 20-00

" Cruces y Lajas..... \$ 20-00

" Santa Clara..... \$ 20-00

" Esperanza y Rodas..... \$ 20-00

" Rodas..... \$ 20-00

Para más informes dirigirse a sus armadores SAN PEDRO 6.

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

EL VAPOR VEGUERO

Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Coloma, Punta de las Arenas, Sagua y Cortés. Se advierte a los señores pasajeros que se dirijan a los mencionados puntos de Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batabanó a las 2:40 p. m. los viernes.

El VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Babilón, Punta de Cartas y Coloma, debiendo llevar a Batabanó los martes.

Para más informes, OFICIOS 23, altos. c 965 1 Ju

LA PRENSA

SM. MM. el Rey y la Reina de Servia han dejado de existir.

En otros términos, acaban de ser fusilados.

De esta vez no se puede echar el muerto ó los muertos al anarquismo ni al nihilismo.

Semejante barbaridad se ha realizado por los que debieran ser, y son en algunos casos, representantes de la disciplina y de la paz de las naciones: á la milicia, que Calderón llamó "la religión de los hombres honrados."

En este caso no vemos la honradez por ninguna parte.

Cierto que el Rey de Servia había cometido un crimen de lesa nación destituyendo el Parlamento electivo y nombrando otro, personal; anulando los artículos que le disgustaban de la Constitución y deponiendo á los ministros liberales del gabinete.

Se había hecho reo.

Pero á los reos se les juzga y sólo después del juicio se les castiga.

Y esto de castigar una salvajada con otra, francamente, no lo hacen hoy más que los Estados Unidos.

No se puede decir que la cuartelada en cuestión tenga carácter republicano.

Antes de proceder al fusilamiento de la majestad real, los soldados le buscaron sustituto, como solía hacer la guardia pretoriana con los Emperadores.

Nombraron á Pedro Karagevitch, de la dinastía expulsada y aun no se sabe si en tales condiciones habrá aceptado la corona.

Después hicieron la vacante.

Y luego, para que Alejandro I y su esposa no se presentaran solos en la eternidad, hicieron que los acompañasen tres de sus ministros, uno de éstos jefe del gabinete, con su señora, un hermano de la reina y varios ayudantes del rey.

A poco más despachan toda la corte.

Nos inspira profunda conmiseración la triste suerte de la reina Draga. ¡Pobre mujer, sin una sola hora de ventura!

Maltratada brutalmente por su esposo, que quiso divorciarse por no tener sucesión, su vida fué un continuo martirio doméstico, al que quiso poner fin un día envenenándose. La ciencia pudo salvarla entonces, pero no arrebató el sombrío destino que le estaba reservado.

¡Sin la alegría de vivir, vale la pena de reinar!

De hechos tan lamentables se desprenden algunas enseñanzas.

La primera, que el oficio de rey no tiene nada de envidiable en estos tiempos, ni siquiera en las zonas frías.

La segunda, que es arriesgado jugar con la paciencia de los pueblos y arrebatársela ó negársela aquellas libertades á que creen tener derecho ó que por su esfuerzo han sabido conquistarse.

La tercera, que los pronunciamientos españoles, que tan mala fama nos han valido en Europa, son tortas y pan pintado comparadas con ese, puesto que el más grave de todos, que fué el de

1868, no ha hecho más que destronar á una reina con el mismo cuidado que pondría un sacristán en trasladar una imagen de su altar para limpiarla y colocar otra en la misma peana.

La cuarta—y no va más—que las monarquías deben andar con ojo y muy sobre aviso, pues cuando cuatro soldados y un cabo bastan y sobran para aniquilar una casa reinante, ¡qué no sucederá el día que se interese en la misma obra toda una nación armada!

Una versión alemana de la catástrofe que el telégrafo nos transmite dice que el rey, viéndose en peligro, se suicidó, dando antes muerte á su esposa.

Si esto fuese verdad, el crimen de la soldadesca quedaría muy atenuado, mientras que la muerte del rey adquiriría proporciones.

Bien que con la buena intención, que no hemos de negarle, de querer evitar trabajo á los tribunales juzgándose á sí mismo.

Hablando del insigne Núñez de Arce, escribe El Mundo:

Muere en el apogeo de su fuerza, de su inspiración, de su genio indiscutible y preclaro, susceptible, por sí solo, de llenar una página de la historia intelectual de España. Tanto como de ésta, puede considerarse Núñez de Arce como el timbre legítimo de orgullo para nuestra raza, para todos los países de lengua española, para todos los pueblos hispano americanos en que el eco de sus versos hizo sentir ó hizo pensar y donde resonará por mucho tiempo como la eufonía de todo un siglo cuyos latidos supo recoger el poeta y traducirlos en poemas que vivirán lo que viva nuestra lengua.

No se puede hacer en menos palabras juicio más acabado y conforme con la realidad, tal como podemos percibirla los contemporáneos.

Pensamos como el colega y, como él, para lamentar que enmudezca la trompa de oro que nos encantaba, no necesitamos recordar si era bueno ó mal político el trompetero.

El señor Estrada Palma ha sancionado la ley de amnistía contra lo que esperaban los elementos liberales.

Esto quiere decir que el Presidente se liberaliza.

Pero si se tiene en cuenta que esa ley pasó en las Cámaras con el asentimiento de los conservadores, y que sin él no pasaría, también puede decirse que el Presidente se liberaliza conservando.

A la verdad, ese es el ideal de un buen gobernante: mirar en la marcha adelante y atrás, á la derecha y á la izquierda. Sin esas precauciones todo poder flaquea y acaba por derrumbarse.

La Discusión afirmó que el señor Estrada Palma, al no hacer uso del veto en este asunto, ha seguido el camino que le abrieron los conservadores y le aplaude por eso.

El Mundo niega la premisa diciendo que no obedeció á los conservadores ni á los liberales, sino á sus buenos sentimientos, y le aplaude también por eso otro.

Los amnistiados, como es natural, agradecen la amnistía y ponen al señor Estrada Palma en los cuernos de la luna.

Y el país, que ve satisfechos todos los partidos, se deja correr,

y siempre que no lo perturben con otra huelga, se muestra también inclinado al aplauso.

De modo que el Presidente anda hoy en todos los labios y el que ayer era soberbio, autoritario, retrógrado, etc., es ya un "alma generosa", un "demócrata", un dechado de "tacto político", un "honrado sin tacha"; en fin, un verdadero "hijo de Bayamo."

Más vale así y ojalá duren mucho esas impresiones.

No durarán. La República Cubana, por decontado, no abre las esclusas á su entusiasmo, y al revés, para amargarle el triunfo al Presidente, recoge en un artículo sus declaraciones acerca de los Consejos Provinciales y lo pone de oro y azul, calificando su actitud frente á esos Consejos de amenazadora á la soberanía popular, "pues que para él la Ley jurada es letra muerta y bajo ese rubro de "testarudo", con que explica su resistencia á oír la opinión pública, se oculta el propósito de hacer sólo su voluntad, transformando en personal y autoritario un gobierno republicano que no consiente ese autoritarismo."

El artículo del colega, prodigio de factura y todo como es, no creemos que ponga en cuidado al Sr. Estrada Palma, cuya antipatía á los Consejos, de que hoy participan muchos de los que los han defendido—incluso la mayoría del país—no pasa de la cáscara, es decir de la forma dura y cruel en que quieren arbitrar recursos para su sostenimiento.

Se ha dicho que al Ayuntamiento corresponde todo cuanto esté dentro de los límites del distrito urbano y que, por lo tanto, no debe disfrutarse de la composición de esos dos kilómetros que median hasta el Cementerio, pagada por el Estado, sino que ha de hacerse con fondos municipales; y tenemos, admitiendo esta absurda teoría, que la construcción y conservación de los caminos rurales es de cuenta exclusiva del gobierno y que los Municipios han de limitar su acción á la zona urbana.

La Habana, entonces, no sería centro de las carreteras que parten de la misma ciudad; y los vecinos de Lagunitas tendrían que despedirse de ver algún día compuesto el camino que la une á esta ciudad, porque hasta unos cuantos metros de las últimas casas, hacia el Sur, sólo llega la acción del Municipio, circunscrita, según la novísima teoría, al distrito urbano..... ¡Dios nos asista!

Y gracias á esa inconcebible manera de discurrir, veremos, contra la equidad y contra las necesidades de 23,000 habitantes de la ciudad, prevalecer la conveniencia de unos cuantos vecinos de Cantel y Guásimas; y se haría la carretera tantos años pedida por nuestros Ayuntamientos, no desde Cárdenas, sino desde el cementerio hasta Camarioca.

Valía la pena de que el señor Secretario de Obras Públicas mandase rectificar el punto de partida antes de que comenzaran los trabajos.

Porque resulta claro que en el trazado actual, lo que va á unirse con Camarioca no es la ciudad de Cárdenas, sino su cementerio.

Y no es lo mismo. ¿Qué ha de ser, si el cementerio está á dos kilómetros del pueblo y los muertos no necesitan carreteras para nada?

Cortamos de La Razón, de Remedios, y es la tercera ó cuarta vez que reproducimos la misma queja sobre el propio asunto:

Para que nuestros lectores juzguen la razón con que hemos venido solicitando en anteriores trabajos que han visto la luz en nuestra modesta publicación, el ascenso del Juzgado, diremos hoy que en el próximo pasado mes de Mayo se elevaron á la Audiencia treint-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos



¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE es Legítimo?

Es que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES



Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

Y ahora cuando se presenta la oportunidad de ser construido de manera sólida y duradera ese trayecto tras largos años de inútil espera, se incurre en la tremenda falta de desear su aprovechamiento; y lo que es peor aún, reconocer la eficacia de un falso argumento aducido principalmente para lograr lo que la Secretaría de Obras Públicas ha hecho, con daño de los cardenenses.

Si á esto se une el gran número de asuntos civiles, algunos de ellos de gran importancia, se tendrá idea de la labor que realiza el exjefe personal de nuestro Juzgado, á las órdenes del recto é ilustrado Juez de primera instancia é instrucción, Dr. D. Francisco Gutiérrez y Fernández.

Y, sin embargo, no hay demoras en el despacho, pues tanto el referido señor Juez como los inteligentes Escribanos Lcdo. D. José R. Cabello y don Francisco Escobedo, y los laboriosos y entendidos escribientes Sres. D. Octavio Laredo y D. Jesús de Morales, se multiplican en el cumplimiento de sus deberes, trabajando hasta en horas extraordinarias.

Los datos que dejamos apuntados son bastante elocuentes y no necesitan ulteriores comentarios.

Comentarios, no: por eso no los hacemos.

Lo que se necesita es que el Secretario de Justicia conozca esos datos.

Porque conocerlos y complacer al colega ha de ser todo uno.

Del Consulado General de España

En el Consulado General de España se desea saber el paradero de los señores siguientes:

D. Indalecio Sánchez Martín, D. Miguel Rojas López, D. Francisco Quiroga Vargas, D. Gregorio Gómez Urquiza, D. Enrique Gavalde Valenti, D. Pedro Asensio Segovia, D. José Ruiz Rosado, D. Manuel Santisteban Pascual, D. Diego Rodríguez Díaz, D.ª Antonia de la Paz García, D.ª Juana Guzmán Salve, D.ª Margarita Bruno González, D. Vidal Hernández Junquera y don Benito Valdivieso Medina.

NECROLOGIA.

Con gran pena nos hemos enterado del fallecimiento, ocurrido hace algunos días en la ciudad de Cárdenas, de la señora D.ª Adelaida Gutiérrez, viuda de Ruiz.

Fué la señora Gutiérrez un modelo de virtudes cristianas, que se complacía en hacer el bien.

Descanse en paz.

También llega á nosotros la triste noticia de haber fallecido en Bayamo don Guillermo Rodríguez, que después de haber cumplido el tiempo reglamentario

ta sumarios conclusos y se radicaron 36 nuevos.

En el mes de Junio parece será más abrumador el trabajo, pues el día 6 solamente se participaron á la Audiencia QUINCE partes de inicio y en el Correccional se radicaron en el mismo día OCHENUEVE nuevas diligencias, con lo que hacen el total de VEINTISEIS asuntos criminales en un solo día.

Si á esto se une el gran número de asuntos civiles, algunos de ellos de gran importancia, se tendrá idea de la labor que realiza el exjefe personal de nuestro Juzgado, á las órdenes del recto é ilustrado Juez de primera instancia é instrucción, Dr. D. Francisco Gutiérrez y Fernández.

Y, sin embargo, no hay demoras en el despacho, pues tanto el referido señor Juez como los inteligentes Escribanos Lcdo. D. José R. Cabello y don Francisco Escobedo, y los laboriosos y entendidos escribientes Sres. D. Octavio Laredo y D. Jesús de Morales, se multiplican en el cumplimiento de sus deberes, trabajando hasta en horas extraordinarias.

Los datos que dejamos apuntados son bastante elocuentes y no necesitan ulteriores comentarios.

Comentarios, no: por eso no los hacemos.

Lo que se necesita es que el Secretario de Justicia conozca esos datos.

Porque conocerlos y complacer al colega ha de ser todo uno.

Del Consulado General de España

En el Consulado General de España se desea saber el paradero de los señores siguientes:

D. Indalecio Sánchez Martín, D. Miguel Rojas López, D. Francisco Quiroga Vargas, D. Gregorio Gómez Urquiza, D. Enrique Gavalde Valenti, D. Pedro Asensio Segovia, D. José Ruiz Rosado, D. Manuel Santisteban Pascual, D. Diego Rodríguez Díaz, D.ª Antonia de la Paz García, D.ª Juana Guzmán Salve, D.ª Margarita Bruno González, D. Vidal Hernández Junquera y don Benito Valdivieso Medina.

NECROLOGIA.

Con gran pena nos hemos enterado del fallecimiento, ocurrido hace algunos días en la ciudad de Cárdenas, de la señora D.ª Adelaida Gutiérrez, viuda de Ruiz.

Fué la señora Gutiérrez un modelo de virtudes cristianas, que se complacía en hacer el bien.

Descanse en paz.

También llega á nosotros la triste noticia de haber fallecido en Bayamo don Guillermo Rodríguez, que después de haber cumplido el tiempo reglamentario

no le la Guardia Civil se licenció, creando una familia, modelo de virtudes, que hoy llora la desaparición del amado esposo y padre.

A todos sus familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

LEAN CUANTOS SUPREN DE CALENTURAS.

Una mujer, de nombre Peral, de 26 años de edad, venía minada por la fiebre desde hacía cinco años. A pesar de su juventud tenía el verdadero aspecto de la edad decrepita: la tez terrosa, los ojos apagados, las piernas hinchadas y tan voluminoso el vientre, que cualquiera le habría supuesto próxima su muerte. Tan voluminoso tenía también el bazo, que, al decir de su médico, la bajaba hasta el vientre. Desde su matrimonio que se remonta á una época de seis años antes, había una casa bastante bien situada en apariencia, en mitad de una colina, pero dominando el extremo más estrecho del estanco de Melliers.

Ahora bien, ese estanco que, alimentado á un molino de pan moler, está completa y perfectamente en verano hasta la mitad de su extensión, y como consecuencia de esto desprende miasmas que son los que habrían producido la fiebre en la desgraciada mujer.

Su médico, quería hacerla cambiar de habitación, pero esto era imposible á causa de que los esposos Peral no tenían medios de fortuna. Solamente poseían esa casa, la cual habían, y no podían tan fácilmente venderla.

El médico prescribió entonces vino de Quinquina Labarraque á la dosis de dos copitas después de cada comida. Quince días más tarde, la fiebre había cesado completamente, habiéndose presentado de nuevo el sueño y el apetito, y la hinchazón había también desaparecido.

La mujer Peral ha continuado después habitando la casa, y, por consiguiente, ha vivido siempre bajo la influencia de los miasmas malsanos del estanco de Melliers, pero el vino de Quinquina Labarraque que ha curado tan perfectamente que jamás ha vuelto ya á tener fiebre.

El uso del Quinquina Labarraque á la dosis de una ó dos copitas después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde ó inveterada, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que empleando la quina sola á causa de que dicho medicamento contiene todos los demás principios activos de la quina, que completan la acción de la quina.

En efecto, como quiera que el Quinquina Labarraque tiene por base un extracto completo de quina que contiene todos los principios útiles de la preciosa corteza, estos principios van disueltos en el vino que sirve de vehículo, y que es de los más exquisitos y de las mejores marcas de España.

En los países propicios á engendrar la fiebre, allí donde el enfermo no puede menos que permanecer en medio de los miasmas que dieron origen á su enfermedad, allí es, sobre todo, donde se aprecia mejor la acción incomparablemente superior del Quinquina Labarraque, sobre cualquier otro remedio.

Por virtud de su eficacia, así como por el asombroso número de curaciones realizadas con este remedio, la Academia de Medicina de París ha dado su aprobación á la fórmula del Quinquina Labarraque, distinción que rara vez se otorga y que prueba la confianza que los enfermos de todos los países deben tener en este remedio.

Depositarlos en La Habana: VIUDA DE JOSÉ SARRA Y Hijo, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOYEROS, Farmacéutico, 83 y 85, Obispo.—ANTONIO GONZÁLEZ, Farmacéutico, 106, Aguilar.—TOAYO Y COLMENER.—FRANCISCO TAQUERIEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 88, Amén.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 44, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita. En Matanzas: S. SILVEIRA, y O. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRIOLLET, en todas las Farmacias y Droguerías.

Si hubiera estado calmada hubiera ido á Eastdale al lado de su madre y habría enviado por Grimheid, y esos intermediarios habrían hecho la reconciliación de los esposos.

Por el contrario, Gertrúdis exageraba la arbitrariedad del conde y deseaba no volverlo á ver; su imaginación enfiema la impulsaba á huir de cuanto había amado hasta entonces. Sentía anhelo de verse sola y al mismo tiempo no sabía cómo conducirse.

Las mujeres acostumbradas á viajar sin compañía no hubieran comprendido la desolación en que se encontró la joven condesa cuando, al llegar á Calais, vio que tenía que determinar algo. Jamás había salido sin su madre, su esposo, una amiga ó una camarera. Su velo gris envolvía su rostro, y sus labios estaban contraídos por la ansiedad.

Lady Castlemaine determinó tomar un carruaje. Llamó á uno de los que recorrían el muelle y le encargó que la llevara á la estación del ferrocarril de París.

El cochero ignoraba el valor de los dos saquitos que le fueron entregados por la joven.

Al llegar, ella le envió á buscar una guía y durante el viaje eligió un hotel modesto, donde era difícil que hubiera ingleses.

Emulsión de Angier, es mejor que el Aceite de Hígado de Bacalao.

FOLLETIN (71)

LAS DOS ROSAS

Nueva historia en inglés por CARLOTA M. BRAEMÉ

y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ.

(CONTINUACION)

—¡Lord Castlemaine, pareceis haber salido de una tumba!

—¡De la tumba de mi alegría..... de mi amor!

—¡Respondedme!—exclamó Randal asiendo al conde por un brazo.—¡Dónde está lady Castlemaine!

—¡Ha huido..... ha desaparecido..... ha.....

—¡Silencio! ¡No la acuseis! ¡Ha desaparecido! ¡No sabéis dónde está!

—No. Hace diez días.

—¡Basta! ¡No la habeis buscado!..... ¡no la habeis seguido!..... ¡no habeis registrado los bosques!..... ¡Acusais á ese ángel..... á esa inocente niña!..... ¡la abandonáis á su suerte! ¡Oh, Cielos, será posible! Lord Castlemaine, lo que yo temía ha sucedido..... vuestra pobre esposa está loca! La locura se apoderó de ella..... y huyó. Esta locura consiste en el deseo de huir de cuantos la conocen. El amor era su

antídoto..... y la habeis abandonado..... ¡la habeis dejado morir sola..... Castlemaine!

—¡Randal, oidme! Os equivocáis. Ella reconoció que veía á Lennox por cita.

—¡Esperad, Castlemaine. Respondedme la verdad. ¡La acusasteis de hacerlo celoso y colérico!

—¡Sí; y ella lo admitió.

—¡Lo admitió!—gritó Randal.—La pobre mujer estaba loca... no sabía lo que decía. Si le hubiérais preguntado si había matado á su madre, la infeliz joven habría contestado:—¡Sí! ¡Oh! Si ha huido ha sido sola, llena de terror; y vos tenéis la culpa. Lady Castlemaine estará ahora en un asilo de dementes ó muerta en un matadero, ó vagando, loca, por los campos.

—¡Lord Castlemaine, al oír ese terrible apóstrofo, lanzó un grito y cayó sin conocimiento.

Cuando, asistido por Randal, volvió en sí, sus primeras palabras fueron:

—Randal, ¡buscadla!

Esa noche se mandaron exploradores por las cercanías de Neath, y se dio parte á la policía rural y urbana.

El doctor Randal fué á interrogar al organista.

—En las dos ocasiones en que el conde vió á la condesa—dijo éste—la

señorita Hyde estaba presente y no vi nada que no pareciese natural.

Al otro día, lord Castlemaine, inspirado por el deseo de reconocer la inocencia de su esposa, estaba en la biblioteca con el doctor.

—Señor—dijo un criado—un hombre desea hablaros á solas.

—¡Traedle!—exclamó el conde.—Tal vez nos dé noticias de ella.

Randal salió á la terraza y entró el cazador furtivo.

—¡Qué deseais!—preguntó Rodolfo al visitante.

—Señor, deseo ir á América y necesito dinero. Ya no puedo cazar más, me persiguen los guarda-bosques. Quiero cien libras. Vengo á deciros algo para que me las déis. He oído hablar del militar y de la que tenía citas con él, unas veces por la mañana y otras por la noche. Yo la seguía, porque quería que ella me pagara por no hablar.

—¡Quién era!—preguntó lord Castlemaine.

—La hermosa señorita de ojos y cabellos negros, que usaba rosas encarnadas.

—¡Conocéis á mi... á la Castlemaine!—preguntó él, ansioso.

—¡Oh, sí! La ví muchas veces cuando estube enfermo el año pasado. Siempre me llevaba algo en su cesta. Dios la bendiga! No encontraba mal mis ca-

cerías; se reía siempre de ellas bondadosamente.

—Entonces, vos distinguís bien la diferencia que había entre lady Castlemaine y la otra dama!

—¡Ya lo creo! La morena veía mucho al militar; pero no parecían enamorados. No se besaban ni se cogían las manos; hablaban y caminaban por el sendero; por eso me sorprendió que huyera con él.

—¡Quién huyó!—interrogó el joven lleno de angustia.

—La morena; ya os lo he dicho. Salía yo de una cabaña que está cerca de Nun's Gate, cuando la ví venir por allí. Me llamó la atención, porque hacía dos días que se había ido á Londres, y la seguí. El militar iba con ella; llegaron á pie á Redmos y tomaron juntos el tren. Los ví perfectamente.

—¡Basta!—gritó el conde.—Os necesitaré. Deteneos en vuestro viaje á América y tendréis doscientas libras. Os daré un permiso para que caecis en el bosque, mientras tanto.

—¡Oh, señor!—contestó el cazador—no lo hagais. Perdería el placer de cazar sin ser visto.

—El señor Grimheid, señor—anunció un criado.

Salió el cazador y entró el abogado.

—¡Qué noticias traeis!—dijo lord Castlemaine, apresuradamente.

—Yo tenía razón. No obtendréis el divorcio...

El conde se sintió libre de un peso, y suspiró.

—El coronel Lennox está en Londres. He hablado con él. Lady Castlemaine desapareció el viernes por la noche. El coronel durmió ese día en el club.

Llegó tarde; durmió y almorzó al día siguiente allí también, y permaneció aún en ese lugar. Dice que tuvo el honor de ser amigo de Lady Castlemaine; pero que ignora en absoluto su paradero. Reconoce que admiraba sinceramente á la condesa. Cree que era eras un tirano indigno de ella; dice que Lady Castlemaine era un modelo de pureza y de dignidad. La vió en Neath varias veces al lado de la señorita Hyde. Está á vuestras órdenes, y da su palabra de honor de que no sabe dónde está vuestra esposa.

LIX

ABANDONADA

Cuando Gertrúdis huyó de Neath no estaba loca, como suponía Randal. Se hallaba, sin embargo, bastante excitada para no poder juicio exacto de su situación. Su agitación nerviosa aumentaba sus defectos..... el orgullo, la obstinación y el resentimiento.

LAS CAMARAS

CAMARA DE REPRESENTANTES

Continuó ayer la sesión del día anterior, presentando el señor Gonzalo Pérez la siguiente enmienda a la del señor Castellanos, condonando hasta el 30 de Junio de 1903, todos los réditos de censos por fincas rústicas:

"La condonación alcanzará también a los réditos de censos que pesen sobre las fincas urbanas."

Defendida esta enmienda por su autor, fué aprobada por 22 votos contra 13, como también la del señor Castellanos por 31 votos contra 2.

Se aprobaron a continuación otras dos enmiendas: una del señor Castellanos determinando que las fincas rústicas favorecidas serán las gravadas con el 25 por 100 de su valor; y la otra del señor Gonzalo Pérez estableciendo que gozarán de la concesión las fincas urbanas gravadas en un 40 por 100.

Se discutió después el dictamen de la Comisión de Presupuestos favorable a la proposición concediendo un crédito de 6,000 pesos para reparaciones en el edificio de la Cámara.

El señor Gonzalo Pérez hizo constar que no se trataba de hacer nuevas reformas, sino de satisfacer las que ya se han efectuado.

La Cámara aprobó el dictamen por 30 votos contra 5.

También fué aprobado el dictamen de la Comisión de Códigos, desestimando una instancia de don Hilario Navarrete, que pedía el procesamiento del Presidente de la República y de otras autoridades, por supuestas infracciones de la Constitución.

Fuó igualmente aprobado por 24 votos contra 12 el de la Comisión de Aranceles e Impuestos, favorable a la proposición de los señores Blanco, González Arocha, Rodríguez Acosta y otros, prohibiendo la exportación de jaguas.

Leído el dictamen de la misma Comisión, favorable a la proposición para que se conceda la introducción libre de derechos de la tela conocida por *Chese Cloth* y otras análogas, consumió un turno en contra el Sr. Martínez Ortiz, y otro en pro el señor Castellanos.

Puesto a votación el dictamen, quedó aprobado por 33 votos contra dos.

Se acordó tomar en consideración una moción del Sr. Betancourt pidiendo se demande de la Escuela de Ciencias de la Universidad, nota de las reformas que en tal carrera se han introducido.

Y habiendo sonado la hora reglamentaria, se levantó la sesión.

Ecos de la prensa española

ASTURIAS JUZGADA

POR LOS EXTRANJEROS

En el número 1022 del *Moniteur Officiel du Commerce*, órgano del Ministerio de Comercio francés, y con el título "Espagne Les Asturies" hemos leído con verdadero interés, un bien escrito artículo, comenzando trabajo llevado a cabo por Mr. Navone, cónsul de Francia en Gijón, trabajo que por su extensión no reproducimos íntegro aún a nuestro pesar, pero del que queremos dar un ligero extracto para que nuestros lectores vean la opinión que de nosotros tienen formada en el extranjero.

"Noiones geográficas": hace el autor la descripción geográfica de la provincia dividiendo a ésta en tres regiones y dando a conocer las producciones de cada región.

"Industria forestal": describe con gran suma de datos toda la parte forestal de la provincia, indicando lo difícil de los transportes hoy día, lo costoso de los mismos, de 48 ó 50 pesetas toneladas hasta el puerto de embarque; las probabilidades de la próxima construcción de vías férreas que faciliten el transporte, y añade que el día en que las líneas se hallen construídas, las regiones forestales tendrán un valor enorme y no olvida indicar la próxima instalación para la preparación de extracto de tanino.

"Industria minera": no escatima los elogios de este género de industria, la que, dice, constituye desde hace largo tiempo, la fortuna de Asturias. "Industrias diversas": pasa detallada revista a todas las industrias, indicando el capital que cada una tiene invertido y en cuya revista resalta desde luego la importancia que tiene Gijón en el movimiento industrial, lo que corrobora lo dicho por el autor al hacer la descripción geográfica de Asturias, de que las principales poblaciones son Gijón y Oviedo.

"Industria azucarera": en esta sección indica las doce fábricas de producción de energía eléctrica, que existen en la provincia y dá a conocer el capital de que disponen, pudiendo, para más amplios detalles, consultarse cuatro cuadros del mismo autor.

"Agricultura, máquinas agrícolas": se detiene sobre manera en asunto tan importante como es éste y hacer notar que, apesar del gran número de em-

presas y la afluencia tan considerable de capitales comprometidos en ellas y que han contribuído en manera tan rápida al desarrollo del país, una de las ramas de la industria que permanece estacionada y la menos próspera de Asturias es la industria agrícola.

Hace ver los esfuerzos hechos por los azucareros para dar impulso a esta industria, sustituyendo por aparatos perfeccionados los rudimentarios de antaño.

Lamenta que los esfuerzos de estos industriales hayan sido casi infructuosos y achaca a la elevación en los cambios, a los gastos de transporte y a los derechos de aduana, la culpa del fracaso.

Señala que en la Exposición regional de Oviedo de 1902, se pudo observar que los agricultores principiaban a comprender el estado tan atrasado en que se hallaban en asunto tan importante.

Termina haciendo a sus compatriotas la advertencia de que deben cambiar su sistema de ventas y emplear el belga y el americano; éstos efectúan sus ventas en pesetas sin que el comprador tenga que ocuparse de los gastos de transporte, derechos de aduana ni cambios.

"Parte que toma la Francia en el movimiento de importación. Consejos prácticos", se extiende en consideraciones sobre la procedencia de los artículos preferidos por estos compradores.

Lamenta que Francia no ocupe el lugar que debiera en nuestro comercio e indica donde está el mal que atribuye a ser más corto el plazo para el pago.

Aconseja sigan el ejemplo de las otras naciones y que no solamente concedan largo plazo, sino también, que den facilidades para el pago, empleando un sistema parecido al de Singer, de pagos semanales, mensuales, ó una parte antes de la cosecha y una después de la recolección, y a más que en Gijón ó en Oviedo, establezcan depósitos de maquinaria, entendiéndose bien, que el pago sería en pesetas.

"Movimiento de los puertos de la provincia": aquí cita una estadística publicada por *El Comercio* y hace notar que Gijón, figura como el primer puerto de la provincia, y que si es poco frecuentado por los buques extranjeros es debido a los elevados derechos y sobre todo a lo defectuosos é insuficientes que son los aparatos de carga y descarga.

"Trabajos del puerto de Gijón": hace notar que el porvenir de Gijón se halla en la terminación rápida de su puerto, puesto que siendo muy deficientes los medios de comunicación de la provincia con el interior de la nación, la salida de los productos es casi imposible, y no pudiendo darles salida más que por mar, y no existiendo puertos capaces de asegurar un movimiento de mercancías un poco importante, es indispensable la construcción de uno que reúna estas condiciones.

Termina el asunto dando detalles de la construcción y señalando el plazo probable para su terminación. Enviamos al autor del bien razonado artículo citado, a Mr. Navone, cónsul de Francia, nuestras felicitaciones, por que supo apreciar con tanta exactitud nuestro estado industrial y dar tan verdadero informe, a pesar del corto espacio de tiempo que es un año, para estudiar asunto tan importante.

(El Comercio, de Gijón).

TRIBUNA LIBRE

LA VERRUGA PROVINCIAL

Para el señor Núñez, Gobernador Civil de la provincia de la Habana, el primer deber de todo ciudadano es pagar los impuestos, sean ó no justos, ó no sean ó no ameritados y sean legales ó no. Para el señor Núñez no procede el derecho de reclamar ni el de protestar. No hay más que obedecer ó reventar a multas.

Todo el mundo dice que los Consejos Provinciales no sirven para nada. Desde el Presidente hasta el último ciudadano de la República, todos están conformes en que los Consejos Provinciales son solo una ruenda enteramente inútil sino hasta perjudicial en el gobierno del país. Durante el primer año de la República no funcionaron los Consejos Provinciales y todo marchó bien; pero dice el señor Núñez ¡no están en la Constitución!, pues entonces son legales, y por tanto, tienen derecho los consejeros de señalarse sueldo, porque no van a vivir del aire como los camaleones. ¡Que han elegido a los boticarios y a los perfumistas para que paguen principalmente el impuesto! Pues que los paguen. ¡Que el impuesto es exagerado! Pues que aguanten. Afirma el señor Gobernador que además del Congreso tienen derecho a legislar los Consejos Provinciales, y si el de la Habana ha dictado la Ley de que paguen los boticarios el impuesto por los patentes que vendan, no hay más remedio que cumplir, porque las leyes se dictan para cumplirse y aquí estoy yo que soy Gobernador para ha-

cerlas cumplir ó reventar a multas a los que no lo hagan.

Después de todo—agrega el señor Núñez—no se sabe todavía si los Consejos Provinciales son útiles ó no. Por lo pronto, estoy obligado a sostener el impuesto y a que se haga efectivo, para lo cual he ordenado que todos los policías secretos vigilen fondas, cafés, quincallerías y sederías, y sobre todo las boticas, para que todo lleve su sello; y como la recaudación es muy escasa porque parece que la resistencia es grande, porque todos los llamados a soltar la mosca se hacen los distraídos, yo haré que las multas compensen la falta de los ingresos. A la primera infracción, *five dollars*; a la segunda, *ten dollars*; a la tercera, *twenty*, y lo que yo siento es no poder meter a esos pícaros boticarios en Atarés. ¡Qué se han figurado esos tífes! Tienen que vender patentes *any how*.

Pero cambios de tono y fijémonos en lo que hay que pagar, no por toda la máquina provincial, sino simplemente por el sueldo de los doce consejeros, y tendremos los siguientes datos:

Doce consejeros a \$200 al mes, son \$2,400, que al año representan \$28,800 en oro americano. ¡Qué número de sellos se necesitan para formar esa cantidad! Pues se necesitan 1,440,000 sellos; es decir, que hay que colocar ese número de sellos sobre un número igual de los objetos señalados para el pago del impuesto provincial.

Supongamos:

	Valor.	Pagan de impuesto.
480,000 cajitas de polvos ó jabones a 20 cts. oro, son.....	\$ 96,000	\$ 9,600
480,000 botellitas agua mineral, a 20 cts. oro, son.....	96,000	9,600
480,000 patentes de los de 20 cts., son.....	96,000	9,600

Importe de las mercancías \$288,000 \$ 28,800

Por este ejemplo se ve que en las mercancías mencionadas el Consejo Provincial tomaría el 10 por 100 en oro americano sobre el producto de la venta de las mercancías de comercio; probablemente más que la utilidad que el mismo comerciante tiene al vender la mercancía; de donde resulta que el impuesto del Consejo Provincial es enormemente más elevado que la contribución territorial, porque ésta es sobre el producto de la renta, deduciéndose la parte correspondiente de luucos y reparos.

Se comprende, pues, la resolución firme de los farmacéuticos de la Habana de no vender patentes, porque el perjuicio que sufren no vendiéndolos, es menor que el que tendrían si los vendieran con sellos del Consejo Provincial.

El Consejo y el Gobernador de la Provincia se han propuesto acabar con los patentes y lo van a conseguir. Matarán la industria local, impedirán la importación de los patentes extranjeros, dañando las rentas de las aduanas, provocarán reclamaciones de naciones extranjeras, perjudicarán a las empresas periodísticas por disminución de anuncios, y causarán trastornos en los usos y costumbres de las familias.

Desaparecerán los patentes, es decir, en su forma exterior, en el continente; pero el contenido, ese se mantendrá firme. Las medicinas compuestas se recetarán y venderán al peso y a la medida, y se dará una libra de emulsión como se darán 10 onzas de vino de quina, y no se pagará el impuesto del Consejo Provincial, porque cuando las contribuciones son arbitrarias y elevadas, no se pagan por más sufrido que sea el pueblo y por más amenazas que haya, ni por más policía secreta que se emplee en vigilar a los infractores; policía que estaría mejor empleada en perseguir los garitos, la prostitución clandestina, la falsificación de substancias alimenticias y otros delitos que se cometen en la ciudad, y que están demandando la atención del Gobernador de la provincia, en lugar de perseguir a los farmacéuticos que son hombres honrados que no han cometido más falta que protestar airados contra el impuesto del Consejo Provincial odiado por todo el pueblo honrado de Cuba.

DIEGO PEREZ.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy respetable señor mío: En su digno periódico del 1º de este mes, he sido sorprendida al leer el comunicado que lleva las firmas falsificadas de algunos maestros y la mía; como no soy autora de dicho escrito y estoy segura que tampoco lo han sido mis compañeros, pues sólo sabemos acatar y respetar las órdenes de nuestros superiores, suplico a V. desmienta en mi nombre que es incierto yo haya puesto mi firma, deseando lo comunique en la misma sección.

Anticipándole las gracias, quedo de usted con toda consideración,

WALDINA PRADERA.

Independencia 93.—Junio 10-1903.—Cienfuegos.

La carta de que se habla en la precedente carta nos fué remitida desde Cienfuegos, y como se trataba de asunto relacionado con la enseñanza, en que hablaba el profesorado de la localidad, la insertamos desde luego sin comprobar, lo que no es cosa fácil, la exactitud de las firmas que en ella aparecían.

Pnar del Río, Junio 9 de 1903. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy Sr. n. uestro; En toda la prensa

de esa capital se ha publicado algo en que aparecen mezclados los veteranos de esta ciudad; asuntos que por su índole y carácter, no tienen en absoluto nada que ver con ellos.

Ese algo, Sr. Director es, un meeting y manifiestación que se celebró en esta localidad el domingo 31 del pasado Mayo, en son de protesta contra el Consejo Provincial, y como en el indicado día celebráramos los miembros del Ejército Libertador una Asamblea en la morada de nuestro compañero el capitán César Díaz, sita en la calle de Martí y muy próxima a la en que se encontraban los protestantes, sin duda se han figurado algunos elementos que también nosotros pertenecemos a la misma protesta.

Para ese meeting se invitó previamente—según se dice—a todas las Corporaciones existentes en la Provincia, ó de este término; y no sabemos que al Centro Local de Veteranos se le haya hecho tal invitación, de lo que resulta que no es cierta la afirmación que se hace, de que los veteranos, lo que se llama la Colectividad, haya tomado participación alguna en dicho acto.

Nosotros los miembros del Ejército, y es bueno que lo vayan sabiendo, no le servimos de bandera a nadie ni permitimos que se haga uso del nombre Veteranos, para darle realce a los actos que en nada se relacionan con nuestra institución.

Y es de todo punto indispensable hacer constar, para desvirtuar todo lo que se ha dicho de los veteranos de esta ciudad respecto a la referida manifestación, que nuestra colectividad no tomó parte en dicho acto: desgraciadamente coincidió el día en que nos debíamos reunir, para tratar de asuntos de interés, relacionados con nuestro Ejército, a cuyo efecto hicimos la citación los que suscriben.

Por todo lo expuesto, y confiando en que Vd. se dignará insertar en su acreditado periódico las precedentes líneas, quedamos de Vd. con la más distinguida consideración,

RAMON POZO.—Teniente Coronel.
ISIDORO NORIEGA.—Capitán.

ASUNTOS VARIOS.

INVITACION

Una comisión de Padres Escolapios del Colegio de Guamaocon, presidida por el Rector de aquel centro docente, estuvo ayer tarde en Palacio, a invitar al señor Estrada Palma a la distribución de premios, acto que tendrá efecto el domingo 21 a la una de la tarde.

BUQUE DE GUERRA

Procedente de Puerto Rico fondó en bahía ayer a las tres de la tarde el crucero de guerra alemán *Falk*. Su porte es de 1,740 toneladas, está tripulado por 160 individuos y viene al mando de su comandante el teniente de marío señor Ruete.

Después de haber fondado, hizo el saludo a la plaza, que fué contestado por las baterías de la fortaleza de la Cabaña.

A bordo pasó para saludar a su comandante y demás oficiales el Inspector general del Puerto señores don Luis Yero Minuit.

POR HUMANIDAD

Nuestros lectores tendrán noticia del embargo que por orden de un señor juez se efectuó ayer ó antes de ayer, sobre unos carretones y las bestias que los conducían; pero es el caso que el administrador judicial, que no rueda los carretones y por tanto no gana para alimentar las mulas sometidas a éstas a la más cruel inaudición y la sociedad humanitaria que tiene como uno de sus deberes evitar la crueldad en los animales gestiona cerca de la policía y del señor juez para que de un modo u otro sean alimentados estos animales, que en premio al servicio que prestan, se les pone en condiciones de morir de hambre por desacuerdo entre su dueño y otra persona.

Celebráramos que el particular tuviera una solución satisfactoria y viese la sociedad humanitaria satisfechos sus buenos deseos en favor de unos animales que por serlos no hay derecho a martirizarlos.

ORDEN IMPROCEDENTE

Se nos quejan varios amigos nuestros de que estando conversando en la esquina de Neptuno y Belascoain, mientras esperaban el tranvía, fueron regueros de disolución por el vigilante número 228 que dijo cumplir así una orden de su Capitán el señor Masó.

Como nosotros consideramos inconveniente y anticonstitucional la tal orden, quienquiera que sea el que la haya dictado, llamamos hácia ella la atención del señor Jefe de Policía ó de la Alcaldía Municipal, en su caso; puesto que sin estar suspendidas las garantías, entendemos que todos los ciudadanos tienen el derecho de reunirse "pacíficamente y sin armas" donde lo tengan por conveniente y el requerimiento resulta por tanto un abuso que no debe permitirse.

NOMBRAMIENTOS

El señor don Pedro Wasmer ha sido nombrado Oficial de la Intervención de la Aduana de Santiago de Cuba, por haber renunciado dicho cargo don José María Salazar.

También han sido nombrados Oficial y escribiente de dicha Aduana los señores don Victoriano Leyte Vidal y don Manuel Martínez respectivamente.

RENUNCIA

Ha sido admitida la renuncia que presentó don José M^o González Bravo del cargo de Juez Municipal de San Luis, Santiago de Cuba.

A.B.C. BOHEMIAN
Pura, Espumosa, Pálida. Embotellada en la Fábrica Solamente.
DE VENTA POR SOBRIÑOS DE CARBO & CO.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Belle Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

UNA MAR DE SUPRIMITOS

ANEMIA, PARALISIS, REUMATISMO, GOTA, DEBILIDAD, DISPEPSIA

pueden evitarse obrando al instante. No se demore para mañana. La inclinación a relegar para un tiempo más conveniente lo que debería hacerse hoy, es el escollo en que han sucumbido millares de personas. ¡Cuánta enfermedad, sufrimiento y pesadumbre pueden atribuirse a esta universal tendencia!

Al primer síntoma de la enfermedad tómense inmediatamente las medidas más acertadas para desarraigaria del sistema, en lugar de permitir que eche raíces. Procediendo de esta manera se ahorrará un mucho sufrimiento y congoja. O si fuese uno ya víctima de la enfermedad, no hay para que entregarse a la desesperación aun cuando el médico que nos asiste no haya podido curarnos. Póngase fe en un remedio que ha alcanzado más curaciones que cualquier otro, las

PÍLDORAS ROSADAS del Dr. Williams.

No tienen rival en todas las enfermedades originadas de sangre viciada ó de postración nerviosa, de las que emanan la mayoría de las dolencias que afligen al género humano.

Oígame la voz de un paciente, hoy curado, que comprueba los anteriores asertos.

"Mi nombre es Bernabé Gutiérrez y hace 44 años vivo en Ciudad Ocampo, Estado de Tamaulipas, México.

"Por espacio de cuatro años estuve padeciendo de varias enfermedades, resultado de una tenaz anemia. Perdía las fuerzas por completo, no podía dormir, tenía poco apetito, siempre estaba cansado, me persigía el estreñimiento, sentía continuos ruidos en los oídos, palpitations del corazón, me dolía el cuerpo, en fin una mar de sufrimientos, de manera que mi vida era insostenible.

"Había oído hablar tanto en favor de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas que me determiné ensayarlas, pero no creí que me curasen tan bien y tan rápidamente.

"A los quince días de empezar el tratamiento, noté el progreso en favor de mi curación y a los tres meses estaba completamente curado.

"Caballeros que me conocen como los Sres. Rafael Hernández, Juan J. Contreras, Arturo Moreno y otros muchos los ponga de testigos. Estos señores justifican con placer lo que mi pluma deja consignado."

(Firmado) BERNABÉ GUTIERREZ.

Se venden sólo en paquetes iguales a éste. La cubierta está impresa en rojo sobre papel rosado.

DR. WILLIAMS' PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas se venden en casi todas las boticas y droguerías. Obman directamente sobre el sangre y los nervios, curando así las enfermedades más rebeldes. NO SON PURGANTES. Si no se encuentran en la botica, escribase a la Dr. WILLIAMS' MEDICINE CO., Schenectady, N. Y., E. U. de A., la que indicará el punto más próximo donde puedan conseguirse.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis* la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vloienne, y en todas las Farmacias.

ELIXIR ESTOMACAL

—DE—
Sáiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antiagrástico; CURA el 95 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

magno, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca púdiculose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra

ESPAÑA ACADEMIA DE CIENCIAS

RECEPCION DE D. JOSE RODRIGUEZ MUORELO Madrid 24 de Mayo.

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado esta tarde en la Real Academia de Ciencias exactas, Físicas y Naturales la recepción del nuevo Académico de número don José Rodríguez Mourelo.

Su trabajo perseverante, su mérito indiscutible, reconocido de todos cuantos dedican su actividad a la Ciencia, lo han llevado a ocupar puesto tan preeminente. Joven aún, son muy numerosos y verdaderamente notables sus trabajos sobre las aplicaciones de los conocimientos científicos a las industrias químicas.

Es, como dice el señor Echegaray en su discurso, un trabajador infatigable de la Ciencia: ama la verdad, la cual busca con afán incansable en el campo de la experiencia.

Cumpliendo el precepto reglamentario, el señor Mourelo ha leído un interesante discurso acerca de la educación científica que deben tener los españoles para cumplir los más elevados fines del progreso en los órdenes material, moral y social, realizando con ello las aspiraciones humanas, por las que tanto se ha trabajado en los tiempos modernos.

Empieza dedicando merecidos elogios a su antecesor en la Academia, don Ricardo Becerro de Bengoa, y habla después elocuentemente de la evolución de la ciencia; de la modificación que de sus fines han hecho con el tiempo los investigadores, antes aislados del mundo, persiguiendo únicamente fines de utilidad material ó de satisfacción intelectual, y hoy buscando el medio social, luminoso y lleno de vida para llevar a cabo su magna obra.

«En la ciencia—dice,—voluntad para educarnos en ella, aprovechando sus principios redentores, amor al trabajo, amor a la Naturaleza, amor a la humanidad, es lo que necesitamos predicar sin tregua en todas partes, para reconstituir el alma nacional, hoy sin voluntad y como nunca necesitada de juveniles energías; rayos de sol, atmósfera pura que le infundan nueva vida; vida de realidad como es la vida de la ciencia; vida de alegrías, sin misterios ni sombras, cada vez más perfecta más grande y más vigorosa.

Para cumplir sus fines educativos, derivados de los métodos de investigar los hechos y de los principios que informan su doctrina, ha sido primero la ciencia útil, y como útil emancipadora; extendió luego sus influencias por los dominios de la moral, y formó su sentido evolucionista; entró en las elevadas esferas del arte, y dió, por último carácter social a sus tendencias, reclamando intervenir en la vida de las naciones, en calidad de suprema directora de su régimen.

Bien considerado el criterio de utilidad en su aceptación más humana, es la dominante en todo linaje de aspiraciones científicas, y la misma educación, con ser la más alta, se concreta a saber emplear el mayor número de instrumentos y da la mejor manera posible para realizar un fin utilitario, siquiera tenga entonces una transcendencia individual y colectiva verdaderamente grande é indefinida; por cuanto llega á acumularse, formando parte del capital moral que las generaciones se transmiten.

Como educadora de la inteligencia, de la voluntad y del sentimiento y en su calidad de emancipadora, tiene la ciencia muy elevados fines sociales, y de tal suerte los cumple, que en nuestros días ha llegado á transformarse, por los inventos de todo género, por la instrucción, por las investigaciones, y más que nada por la educación, el modo de ser de las sociedades humanas.

Estos métodos á todo se aplican, su doctrina todo lo informa, su influencia ha modificado el sentido de la moral, y sus tendencias alcanzarán mayores perfecciones para los hombres, y día llegará en que aquella palabra de fraternidad, la primera que cruzó el mar por un alambre, sea la ley universal del mundo; que en fuerza de mejorar las condiciones de la vida, la ciencia debe regirla; al cabo su objeto es conocer la Naturaleza, madre de la vida.

El primer clipper de construcción inglesa fué el Stormey; tres palos de 500 toneladas botado en Aberdeen en 1850. El comercio de té chino era considerado en aquella época como el más remunerador de los tráficos marítimos. Además de que el precio de flete era por término medio de 250 francos la tonelada, concedía el Gobierno una de 25 francos por cada 1.000 kilos al buque que traía á Inglaterra el primer cargamento de té de la última cosecha; y si á esto se agrega el importe de las apuestas y las cantidades otorgadas por las corporaciones de navieros y corredores, resulta que un buque de vela podía, después de un solo viaje feliz, producir á la empresa un beneficio igual al doble del valor íntegro de dicho buque.

Esta brillante situación contribuyó á desarrollar, en proporciones inesperadas, el comercio marítimo á la vela de la Gran Bretaña; y ocurrió muchas veces que varios clippers salieran el mismo día de los puertos chinos, organizando luchas de velocidad, cuyas puestas representaban verdaderas fortunas.

En 29 de Mayo de 1866 los clippers Fiery-Cross, Ariel, Taeping, Serica y Tuctoring, zarparon simultáneamente del puerto de Foo Chow, y tres de ellos eran señalados al mismo tiempo en la isla Mauricio y más tarde en el cabo de Buena Esperanza.

El 19 de Julio, el Ariel, el Taeping y el Fiery-Cross, marchaban de frente y atravesaban la Línea casi á la misma hora, sin verse uno al otro. Los dos primeros entraron juntos en el Canal de la Mancha y cinglaron hacia el Támesis en regata épica, cubiertos de velas hasta los topes.

El Ariel llegó el primero al río, seguido de cerca por el Serica y el Taeping, después de una travesía de 99 días; y los otros dos competidores se les unieron al día siguiente.

Sin embargo, el Ariel no fué proclamado vencedor, porque habiendo aparejado todos los remolcadores disponibles en el Támesis el armador del Taeping, no fué posible el primero llegar á Londres, y fué el otro, el Taeping, el que alcanzó la victoria.

Los hechos que acabamos de exponer dan idea de la perfección de los métodos empleados por los marinos de entonces para sacar partido de los vientos y las corrientes marinas. Estos conocimientos perfeccionáronse más y más, y recientemente hemos visto al Ternopil, buque-esquela de la Marina mercante portuguesa, efectuar la travesía de Londres á Australia en 69 días; es decir, más rápidamente que lo harían los vapores mercantes ordinarios.

Preciso es, no obstante, reconocer que, en apariencia, Inglaterra pierde la afición á la Marina de vela, aun cuando ésta sigue estando en buen predicamento en Alemania, Estados Unidos, Suecia, Noruega y Francia.

El mayor velero del mundo es hoy el Preussen, construido por Tecklenburg, de Geestmunde, y del cual es propietaria la casa alemana F. Laeiz.

Es el Preussen, con cinco palos, de 133,50 metros de eslora, 16,40 metros de manga y 10,25 metros de puntal. Cala 8,23 metros, desplaza 11,150 toneladas y puede cargar 8.000. Su casco es de acero y está provisto de varias máquinas de vapor, especialmente las bombas, y cuatro grúas para la carga y descarga del flete.

Puede el Preussen embarcar en sus dobles fondos unas 550 toneladas de lastre de agua; sus palos son todos de acero, y las velas, en número de 43, ofrecen al viento, una vez desplegadas, una superficie de 5.560 metros cuadrados. La altura media de los palos es de 67 metros.

Está afecto ese buque á un servicio regular entre los puertos alemanes y Chile, teniendo por competidor otro de cinco palos, el Polosi, que arbolaba también el pabellón alemán y está aparejado de barca. La eslora de éste es de 120 metros; su desplazamiento de 8.580 toneladas, y puede cargar, por término medio, 6.150.

De acero, como el Preussen, y dotado de dos puentes metálicos, lleva palos de 64 metros de altura, con un área de velamen de 4.570 metros cuadrados.

Es, en realidad, grande la utilidad de los veleros; la potencia motriz del viento no cuesta nada, y no es tan incierta como suponen algunos.

El empleo de esta clase de transportes recomendábase para el tráfico de mercancías pesadas, que no exigen rápida entrega, las cuales hallan en el velero un vehículo económico y conveniente por todos conceptos.

Desde el punto de vista del capital invertido, los riesgos de accidentes onerosos disminuyen en gran proporción, puesto que la depreciación del velero es menos rápida que la del vapor.

Son numerosos los casos en que un velero bien mandado, ha producido á sus armadores un beneficio neto de 20 y hasta 30 por 100 del capital invertido, bastando, para convencerse de ello, examinar los estados de cuentas presentados en 1898 por los armadores del buque americano Divigo á sus accionistas.

Las cifras de aquellos estados demuestran que, dedicando el mencionado barco al transporte de hulla, el producto menos remunerador en concepto de flete, representaba unos 600 mil francos, ó sea aproximadamente el tercio del capital consagrado á la empresa.

Ni de las leyes aun siendo las más sabias ni de los arreglos de las enseñanzas los más perfectos, vendrá el remedio; todo estriba en los métodos y en el sentido de la educación científica, en los procedimientos reales, no en las teorías abstractas de formar hombres; no en enseñar á medias muchas cosas de dudosa utilidad práctica, sino en enseñar á vivir y utilizar la vida.

Contestó al señor Rodríguez Mourelo, en nombre de la Academia, el señor Echegaray, quien después de hacer un cumplido elogio del nuevo académico y del notabilísimo discurso que acababa de leer, refiriéndose al tema que había discutido, examinó otro problema íntimamente con éste relacionado, y que el señor Echegaray formula de este modo: «¿Qué debe proteger más una nación, la alta Ciencia, la Ciencia pura ó la Ciencia práctica y de aplicación inmediata á la Industria?»

«Yo creo—dice el señor Echegaray—que la Ciencia pura es necesaria, es imprescindible, es fecunda, y que sin ella las Ciencias de aplicación se empujearán, se esterilizarán, se cierran en mezquinos horizontes, y acaban por la más triste rutina y por el empirismo más lamentable.

La Ciencia pura es la fuente que dá alimento al río; es la nieve que allá, en los picachos de la montaña, parece blanca muerta, y que, sin embargo, al contacto de la madre tierra, se ablanda y se derrite, y por misteriosos conductos viene á alimentar la fuente que alimentaba al río.

La Ciencia pura es la nube que cruza por las altas regiones de la atmósfera, unas veces majestuosa y sombría; otras veces con chasquidos de tempestad, si el rayo anguloso le cruza; y no pocas vistiéndose con celajes de oro y grama, cuando el sol la enrojece y la dora.

Pero esa nube que allá, en lo alto del cielo, parece indiferente á las cosas de la baja tierra, y sólo preocupada de lucir sus vistosos colores, es la que se desliza, ya en lluvia, ya en nieve; ó bien directamente nutre las corrientes de agua, ó se enaja en las embalses para engendrar después los manantiales y dar á los ríos riquísimo caudal.

Suprimid las nubes, suprimid las nieves, suprimid las fuentes, y el río será tan solo árida rambia ó suero de polvo y guijarros; y no más agricultura, ni más cosechas, ni más mieses doradas, ni más alegres huertas, ni más palpitante vida.

Pues una relación análoga tiene la Ciencia pura con las Ciencias de aplicación; faltando aquella, se esterilizan éstas.

Las cuales son necesarias, quién puede dudarlo, porque están más en contacto con el hombre y con sus necesidades; á ella se debe directamente la espléndida civilización moderna y las mil maravillas de la Industria. ¡Hay que mirar para no verlo! Y así, dejad correr los ríos, pero no seáis las fuentes ni pretendáis barrer las nieves en las soberbias cuspides de las grandes cordilleras, y soberbias cuspides de grandes cordilleras son las altas creaciones de la Ciencia pura.

La Ciencia pura cada vez es más grande y más fecunda; cada vez más admirable la Ciencia práctica; pero hoy los grandes inventos no pueden prescindir de aquella.

Así lo han comprendido las grandes naciones, las cuales atienden con igual afán á la Ciencia elevada y pura, que á la que hemos llamado Ciencia práctica, ó sea la que aplica los descubrimientos de la primera y los problemas industriales de la segunda.

Que la enseñanza es una de las grandes funciones sociales y que la Ciencia es la gran educadora de la raza humana, como sostiene con severa lógica y buenos argumentos el señor Montoro en su discurso, parece cosa evidente.

Pero la enseñanza tiene muchos grados como tiene muchos grados la Ciencia.

El libro del Sr. Montoro Instrucción cívica.

La Secretaría de Obras Públicas ha aprobado de nuevo el mejor y más completo libro que se ha impreso en la isla de Cuba en materia de enseñanza con el título de Principios de Moral é Instrucción cívica, por don Rafael Montoro.

De este muy valioso libro hemos hablado otras veces en estas columnas y creemos justo insistir en su elogio; porque nunca se dirá bastante de las bellezas que contiene como obra indispensable á todos.

No precisa encomiar las magníficas dotes de escritor correcto, elegante y preciso que concurren en el gran orador cubano, porque en este particular cuanto se diga es poco y perfectamente sabido. Sólo apuntaremos hoy algunas notas en lo que se refiere á las materias que abarca ese inapreciable libro.

Desde las primeras páginas se hace leer por lo ameno y atractivo de su exposición de ideas. Comienza por desarrollar clarísimamente el principio fundamental de la ética moderna, conforme á la luz de la razón cristiana.

El tan debatido concepto de la libertad moral lo expone y dilucida el señor Montoro con sencillez elocuente. «El hombre es libre, dice, la razón lo declara, el sentimiento lo afirma, la voluntad lo comprueba á cada hora, á cada momento, y la conciencia nos lo manifiesta en forma inequívoca.»

Hecha la exposición del principio en forma irrevocable, el autor aborda la objeción contraria al libre albedrío con una hermosa transición que fija en el justo medio el punto litigioso, dándole un fuerza de convicción incontrastable esta forma: «El hombre es libre, pero no independiente de toda influencia, de todo estímulo, de todo móvil. Esa libertad de la indiferencia absoluta nadie puede defenderla ni concebirla. El hombre no sería un ser que piensa, que reflexiona, siente, ama, aborrece, desea, aspira, lucha, si esa indiferencia fuese posible; y no sería un ser sociable cuyas facultades é instintos le mueven irresistiblemente á vivir en sociedad y á desarrollarla y extenderla progresivamente bajo formas de complejidad y amplitud cada vez mayores, si pudiera eximirse de toda coordinación, dependencia y relación necesarias con sus semejantes; único modo de que en sus actos no tuviese que soportar directa ó indirectamente su influjo.»

A partir de esta sólida base que establece el razonamiento de la actividad mental y de la elección condicional pero efectiva de nuestros propios actos, desenvuelve el señor Montoro sus lecciones de moral é instrucción cívica; en forma elegante, briosa y sugestiva.

Expone sus magníficas ideas sobre los deberes del hombre, las ideas de nación y estado, las formas de gobierno, el carácter político de los pueblos, los fines de la sociedad, los medios de gobernanación, las fuentes y evolución del derecho, las constituciones, etc.

Y á su vez entra de lleno en lo que atañe á la República de Cuba, dando nociones populares y perfectamente explicadas sobre todo lo que se refiere al mejor modo de comprender, aplicar y acatar los preceptos constitucionales, para el perfecto desarrollo de las nuevas instituciones republicanas.

Una obra de esta naturaleza se hace imprescindible como texto en las escuelas de Cuba y con mayor motivo cuanto que está redactada por un ilustre publicista que domina el asunto y lo trata con elocuencia precisión y alteza de miras, poniéndolo al alcance de todas las inteligencias.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del Sr. Montoro Instrucción cívica.

La Secretaría de Obras Públicas ha aprobado de nuevo el mejor y más completo libro que se ha impreso en la isla de Cuba en materia de enseñanza con el título de Principios de Moral é Instrucción cívica, por don Rafael Montoro.

De este muy valioso libro hemos hablado otras veces en estas columnas y creemos justo insistir en su elogio; porque nunca se dirá bastante de las bellezas que contiene como obra indispensable á todos.

No precisa encomiar las magníficas dotes de escritor correcto, elegante y preciso que concurren en el gran orador cubano, porque en este particular cuanto se diga es poco y perfectamente sabido. Sólo apuntaremos hoy algunas notas en lo que se refiere á las materias que abarca ese inapreciable libro.

Desde las primeras páginas se hace leer por lo ameno y atractivo de su exposición de ideas. Comienza por desarrollar clarísimamente el principio fundamental de la ética moderna, conforme á la luz de la razón cristiana.

El tan debatido concepto de la libertad moral lo expone y dilucida el señor Montoro con sencillez elocuente. «El hombre es libre, dice, la razón lo declara, el sentimiento lo afirma, la voluntad lo comprueba á cada hora, á cada momento, y la conciencia nos lo manifiesta en forma inequívoca.»

Hecha la exposición del principio en forma irrevocable, el autor aborda la objeción contraria al libre albedrío con una hermosa transición que fija en el justo medio el punto litigioso, dándole un fuerza de convicción incontrastable esta forma: «El hombre es libre, pero no independiente de toda influencia, de todo estímulo, de todo móvil. Esa libertad de la indiferencia absoluta nadie puede defenderla ni concebirla. El hombre no sería un ser que piensa, que reflexiona, siente, ama, aborrece, desea, aspira, lucha, si esa indiferencia fuese posible; y no sería un ser sociable cuyas facultades é instintos le mueven irresistiblemente á vivir en sociedad y á desarrollarla y extenderla progresivamente bajo formas de complejidad y amplitud cada vez mayores, si pudiera eximirse de toda coordinación, dependencia y relación necesarias con sus semejantes; único modo de que en sus actos no tuviese que soportar directa ó indirectamente su influjo.»

A partir de esta sólida base que establece el razonamiento de la actividad mental y de la elección condicional pero efectiva de nuestros propios actos, desenvuelve el señor Montoro sus lecciones de moral é instrucción cívica; en forma elegante, briosa y sugestiva.

Expone sus magníficas ideas sobre los deberes del hombre, las ideas de nación y estado, las formas de gobierno, el carácter político de los pueblos, los fines de la sociedad, los medios de gobernanación, las fuentes y evolución del derecho, las constituciones, etc.

Y á su vez entra de lleno en lo que atañe á la República de Cuba, dando nociones populares y perfectamente explicadas sobre todo lo que se refiere al mejor modo de comprender, aplicar y acatar los preceptos constitucionales, para el perfecto desarrollo de las nuevas instituciones republicanas.

Una obra de esta naturaleza se hace imprescindible como texto en las escuelas de Cuba y con mayor motivo cuanto que está redactada por un ilustre publicista que domina el asunto y lo trata con elocuencia precisión y alteza de miras, poniéndolo al alcance de todas las inteligencias.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

El libro del señor Montoro es también de mucha utilidad y conveniencia no sólo como de texto en las escuelas, sino también en los cuerpos de funcionarios del Estado, Policías, Guardia Rural y demás elementos que forman parte de las corporaciones cívicas; y no hay que decir del bien que reporta á los particulares aficionados á instruirse en los deberes y derechos del ciudadano. Se trata de un libro de rigurosa actualidad y de utilidad permanente, bien escrito, elegantemente impreso y encuadernado, que hace honor á los talleres de «La Moderna Poesía» y que sirve para todos los casos de la vida en nuestras relaciones de carácter moral y político.

Mellin's Food Alimento Mellin

Si Ud. necesita un buen alimento para su niño pruebe el Alimento Mellin. No hay que cocinarlo y es fácil y rápidamente preparado.

Mellin's Food Co., Boston, Mass., E. U. A.

¿SUFRE V. MUCHO DE DOLORES? Pues todos se quitan como por encanto con las fricciones antirreumáticas del Dr. Garrido.

Por eso creemos a deber nuestro aplaudir una vez más al gobierno de Cuba por la resolución adoptada en pro de esta obra, que es sin disputa, una de las mejores que se han publicado en muchos años en esta isla.

SESION MUNICIPAL DE AYER 11.

Bajo la presidencia del 4º Teniente de Alcalde, doctor Llerena, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

Pasó á informe del Jefe de la Policía el expediente iniciado á virtud de instancia del teniente, D. Modesto Alcalá pidiendo que se le provea de un uniforme en sustitución del que perdió en la huida de Noviembre último.

Se concedió un mes de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo el empleado del Municipio señor Montalván.

Se acordó aumentarle el sueldo al empleado del Mercado de Tacón, señor Montelí.

Se despacharon otros expedientes sobre demoliciones de casas, licencias para fabricar, plumas de agua etc. y se levantó la sesión.

ERAN LAS SEIS DE LA TARDE.

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

CHLOROSIS (Colores pálidos) ANEMIA (Flores blancas) LICOR DE LAPRADE con Albuminato de Hierro

ACEITE de HOGG

AGUA SALLÉS

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE

NEUROSINE PRUNIER

COLLARES ROYER

Se admite para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 ó \$8,000. Informará el Administrador de este Diario.

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores

Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA.

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Surotopia y Electrotropia de Kalvet. Exito seguro.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado

RAYOS X el mayor aparato fabricado por la casa de Siemens Alemania, con el reconocimiento á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTROPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc.

Corrales número 2, HABANA.

ESENCIA JAPARA Suave, Delicado TENAZ PERFUME

COQUELUCHE (Tos Ferina) Curación rápida y segura con JARABE MONTEGNIET

ANEMIA LICOR DE LAPRADE con Albuminato de Hierro

ACEITE de HOGG

AGUA SALLÉS

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE

NEUROSINE PRUNIER

COLLARES ROYER

COLLARES ROYER

COLLARES ROYER

ACUDA UD. A LA Botica San José á comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de AGUA DE SODA CON JARABES DE FRUTAS ABANA ESQUINA A LAMPARILLA

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades Constituida bajo las leyes de Cuba (ESTABLECIDA 1903) OFICINAS—CUBA 58— HABANA Costo del seguro por mes de 1 peso á 2 pesos 50 cts. Pólizas de 230 á 460 pesos de 260 á 520 Indemnización semanal Facilidades y ventajas para el asociado Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas. C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

5.000 Cubanos están usando con perfecta satisfacción los espejuelos y gafas hechos por nuestro Optico Facultativo ¿PORQUE? Ellos lo saben. Los demás lo ignoran. Nosotros tallamos un 99 por 100 de los lentes recetados en la Habana. ¿PORQUE? Nosotros lo sabemos. Los demás Opticos lo ignoran. FABRICA DE LENTES SUAREZ LYCHENHEIM FABRICA DE LENTES O'Reilly 106 O'POTICOS O'Reilly 106 O'REILLY NUM. 106. alt O'REILLY NUM. 106.

Hotel TROTCHA VEDADO El fresco y delicioso ambiente que en sus parques y jardines se respira, y las comodidades de todas clases que brinda á sus huéspedes este Hotel, representan un colmo de bienestar que no se siente en otra parte; y de ahí la preferencia con que lo distinguen las personas de buen de gusto. Selecta cocina con servicio de restaurant inmejorable. c 1010 22-5 Ja

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE MANUFACTURA en PARIS 58, Rue de Bondy, 58 EXIGIR LA MARCA de FABRICA de FABRICA TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo de nuevo REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

NEUROSINE PRUNIER FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO Debilidad general, Anemia, Neurastenia, Exceso de trabajo. NEUROSINE-JARABE—NEUROSINE-GRANULADA NEUROSINE EN OBLEAS

COLLARES ROYER Verdaderos Electromagnéticos Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Dentición de los Niños Descartados de las Falsificaciones

Pedagogía

Como se deben dar las lecciones

LA LECCIÓN DE UNA HORA

La duración de las lecciones dadas a los alumnos de la escuela superior debe pasar en muy pocos de una hora. Los alumnos se fatigan de la continuidad de atención aplicada a un mismo objeto; un cambio de materia les agrada tanto como les descausa.

El maestro que dispone de un tiempo excesivo para dar una lección, está tentado de ir a los desenvolvimientos ociosos y a las digresiones continuas. Estarán tentado de hablar "ex-cathedra", de decir todo lo que sabe, que en la mayoría de los casos es demasiado para sus jóvenes alumnos.

Para hacer en el corto espacio de una hora, una lección aprovechable, el maestro deberá procurar poseer bien el asunto, y buscar las grandes divisiones, a fin de no decir nada inútil y no olvidar nada esencial. Sabrá buscar lo que debe decir para que su explicación sea interesante e instructiva, y la forma en que se debe presentar a sus alumnos lo que quiera enseñarles para que éstos lo comprendan.

LA INTERROGACIÓN

Las preguntas sobre la última lección tratada deben preceder siempre a la exposición de la lección nueva.

Veinte minutos bastan al maestro para asegurarse de los conocimientos de sus alumnos en el curso de un interrogatorio animado que mantenga vivo en la clase el interés. Si todas las manos se levantan, si todos los labios quieren hablar, es que todas las inteligencias han trabajado.

LA HISTORIA

Cada lección de historia debe ser acompañada de un resumen corto, de unas veinte líneas a lo más, bien claro y capaz de permanecer largo tiempo grabado en la memoria de los alumnos. El maestro evitará dictar de una vez este resumen, no lo comunicará a los niños más que al paso que desenvuelva tal ó tal otro punto, teniendo por esto al auditorio pendiente de su palabra é inspirándoles un vivo deseo de conocer la lección.

Y qué será la lección en sí? No será más que una llamada incesante a la atención y al juicio del escolar. Este último no debe escuchar constantemente. La lección debe ser una colaboración estrecha entre maestro y alumno, una conversación animada y viva.

Cada alumno debe poseer un cuaderno especial donde acoja los resúmenes dados en clase y donde transcriba igualmente los títulos de las lecturas históricas hechas con motivo de cada lección.

Numerosos croquis deben ocupar un sitio en este cuaderno; serán para el alumno un excelente medio de darse cuenta de la situación de los países y de las ciudades; le darán, por ejemplo, la llave de las campañas militares y de las marchas de los ejércitos.

Los principales puntos que hay que retener con motivo de la lección de historia son, pues, los siguientes:

1º Interrogatorio, desde la entrada a la clase, quince ó veinte minutos.

2º La lección, conversación animada, treinta á treinta y cinco minutos, colaboración entre el maestro y los alumnos, dando el resumen al par que la lección.

3º Lectura, cinco á diez minutos.

En el cuaderno tres cuartas de la página deben ser reservados al resumen, la última cuarta parte, á los títulos de las lecturas y á los pequeños croquis.

LA GEOGRAFÍA

En geografía, como los resúmenes resultan de interés. Mucha prudencia en el estudio de la nomenclatura; ésta es la parte más ingrata y árida de la geografía. Que siempre haya en el estudio de los países extranjeros comparaciones hechas con cuidado entre éstos países y la patria. Algunas cifras, por dadas comparativamente con las cifras del país en que vive, que aguden á los niños, y que siempre la cartografía aclare la nomenclatura y el texto. Dar por el libro la lección de geografía es dar una enseñanza desprovista por completo de interés.

La parte descriptiva tiene una gran importancia; el maestro utilizará los libros de viajes y las recitaciones, siempre instructivas, frecuentemente apasionantes, y que comentará en clase después de leídas.

LA COMPOSICIÓN

La enseñanza de la composición debe ser objeto de asiduos cuidados del maestro. Cada asunto dado debe ser acompañado de un borrador compuesto por los alumnos, bajo la dirección del maestro, en un ejercicio oral preliminar. En el primer año dejará á los alumnos entregados á sus propias fuerzas una vez cada cuatro; en el segundo año, al contrario, de cada cuatro composiciones dadas no dirigirá á los alumnos más que una vez.

LA RECITACIÓN

La influencia de la recitación en los ejercicios de composición es considerable. Los maestros harán aprender muchos trozos de memoria, en prosa y en verso, elegirán los trozos con cuidado, gradándolos y acomodándolos á la inteligencia de los alumnos.

Si eligen bien los trozos y los extractos que hagan aprender, haciendo entrar en ellos páginas de prosistas y poetas, que un alumno de la escuela primaria superior debe conocer, ésta será la mejor historia de la literatura, la más viva, la que conviene más en las escuelas.

LA LECTURA GRAMATICAL

El ejercicio de lectura gramatical no es muy recomendable. Pocas lecciones de gramática en reglas, menos recitaciones hechas maquinalmente, ningún fastidioso ejercicio de ortografía. Es preciso evitar las sutilezas de la escolástica gramatical. Habitúemos á los alumnos á analizar si una palabra puede ser reemplazada, á sancionar una frase. Busquemos para esto frases á propósito entre los mejores autores, y

contribuiremos á la vez al acrecentamiento de la instrucción intelectual y moral del niño. Lectura expresiva, lectura explicada y gramática se darán á la vez por ejercicios especiales, capaces de satisfacer en el alumno su deseo ardiente de novedad.

LAS CIENCIAS

Para la química, la física, la historia natural, en que los experimentos deben ocupar el primer lugar, la lección puede ser alargada hasta hora y media.

Habitualmente los alumnos tienen un buen manual en las manos. El profesor sigue, sin embargo, en las lecciones la marcha que crea más metódica. Importa que sea libre en ese asunto y que imprima su personalidad á su enseñanza.

Para facilitar el estudio de las lecciones, y al fin del semestre, la revisión hará consignar los resúmenes y las figuras, dibujos ó croquis, en un cuaderno ad hoc.

Como las experiencias juegan aquí un papel principal, los alumnos no escriben, siguen la lección y contestan á las preguntas del profesor. Algunas veces las lecciones serán dadas por los alumnos, complementadas y aclaradas por lecturas científicas.

LAS MATEMÁTICAS

Para las matemáticas no es preciso redactar el curso. Los buenos libros abundan, y el profesor pondrá en manos de los alumnos el libro que con tenga la enseñanza de esta asignatura tal como ellos la comprendan.

La geometría práctica, el dibujo geométrico con sus aplicaciones ornamentales, la agrimensura, las medidas de superficies y de volúmenes, el manejo de las cifras y de los números y la resolución de numerosos problemas de aritmética, completarán, ilustrándolas, las lecciones teóricas.

EL CÁLCULO MENTAL

Muchos maestros tienen la excelente costumbre de consagrar al final de cada lección de matemáticas, cinco minutos á ejercicios de cálculo mental, metódicamente graduados, sobre la suma con sus abreviaciones y simplificaciones, sobre la multiplicación rápida por 100, por 50, por 51, por 49, 52 y 48; por 25 (24, 26); por 75; sobre la división por 100; por 50, por 25 y 4, por 8 y 125, etc.

Por estos ejercicios se enseñará á los alumnos á manejar los números con gran facilidad, á apreciar pronto las proporciones entre números dados, á reducir, á simplificar y á habituarse al cálculo rápido y la exactitud matemática.

G. J.

(De la Revue pédagogique).

Para los niños pobres.

Las provisiones de arroz, harina de maíz y leche condensada que tenemos en el Dispensario, se han concluido. Suplico á las personas generosas que no olviden á los niños pobres que carecen de todo alimento. Dios pagará el bien que hagan á los pobres niños. El Dispensario "La Caridad", se halla en la calle de la Habana, esquina á Chacón, planta baja del Obispaño. DR. M. DELFIN.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en ésta el 6 del actual, se nos participa haber sido disueltos con efectos retroactivos, el 31 de Marzo último, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Sobrinos de A. González, S. en C., y haberse constituido, para continuar sus negocios en tabaco en rama, una nueva que girará bajo la misma denominación, siendo sus socios gerentes los señores don Antonio Prieto González, don Antonio Quesada González y don José González y González; comanditarios, don Ramón Prieto González, don Antonio González Díaz y doña Ana M. Noriega Llanos, viuda de Prieto, y socios colectivos, sin uso de la firma social, don Agustín Quesada González y don Constantino González y González.

NOTICIAS JUDICIALES

LA SEÑORA ZAYAS BAZÁN DE BUENO

Ayer por la tarde empezó la vista pública, ante la sala de lo criminal de nuestra Audiencia, del interesante *habeas corpus* presentado por el distinguido letrado señor Roig, defensor de la esposa del doctor Bueno.

Abierta la sesión se declaró sin lugar una petición del doctor Prudencio Bueno, de que lo tuvieran como parte en este incidente.

El doctor Roig presentó como pruebas un extenso informe del señor Arzobispo de esta Diócesis, en el que se manifiesta que según las reglas del asilo "El Buen Pastor", éste está instituido para admitir jóvenes y mujeres de malas costumbres que voluntariamente deseen arrepentirse y además para recibir mujeres y jóvenes enviadas por sus familiares ó la autoridad competente y legal, con objeto de sufrir un castigo.

Después de la lectura de este documento, solicitó el doctor Roig la declaración del señor Trelles, Juez que constituyó el depósito, el cual contestando á preguntas de la defensa, dijo que al dejar en depósito á la señora Zayas Bazán en "El Buen Pastor", la Superiora le manifestó que dicha señora podría escribirse con sus familiares, pero no recibir visitas de nadie, con arreglo á las reglas del Convento.

El defensor pidió también se constituyera el Tribunal en el asilo "El Buen Pastor" para practicar una inspección ocular y recibir declaración á las monjas de dicho convento. La Sala accedió á esta solicitud y acordó constituirse hoy á las doce y media del día, en dicho Asilo, Cerro esquina á Buenos Aires, con asistencia del Ministerio Fiscal, y defensor de la señora Zayas.

Terminada esta diligencia de prueba, volverá el Tribunal á la Audiencia y empezarán los informes del doctor Roig y del señor Fiscal.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil.

Infracción de Ley. El Ministerio Fiscal contra Fernando Machado en causa por hurto.—Ponente, Sr. Gisbert.—Fiscal, Sr. Travieso.

Id. Id. Eliseo Iribarren y Manuel González Font, en causa por perjurio.—Ponente, Sr. Gastón.—Fiscal, Sr. Diviño.—Letrado, Sr. Poó.

Queja.—José García López, en causa por lesiones.—Ponente, Sr. Morales.—Fiscal, Sr. Travieso, Letrado, González Saavedra. Secretario: Sr. Castro.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Enrique Fernández, por atentado.—Ponente, Sr. Presidente.—Fiscal, Sr. Gálvez.—Defensor, Ldo. Pasañal.—Juzgado del Centro.

Contra Manuel L. Frawill Díaz, por atentado.—Ponente, Sr. Azcárate.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor, Ldo. Pascual.—Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Federico Valdés, por hurto.—Ponente, Sr. Presidente.—Fiscal, señor Aróstegui.—Defensor, Ldo. Jorrin.—Juzgado del Oeste.

Pedro González, por robo.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Aróstegui.—Defensor, Ldo. Castañón.—Juzgado del Oeste. Secretario, Ldo. Moré.

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y suculentos sandwiches especiales. Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO

Prado 110, entre Virtudes y Neptuno. TELEFONO 616 1Jn

MEDICACION ANTIDISPEPTICA Pepsina y Rubarbo Bosque. Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Constipación y todas las enfermedades del estómago. DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela, Habana. c 887 26-1 Jn

PROFESIONES CURA RADICAL DE LA SIFILIS MAS REBELDE EN 30 DIAS.

Sin molestias para el enfermo por su fácil régimen curativo. Extracto Vegetal Oriental Africano, descubierto en 1894. Los maravillosos resultados obtenidos en más de 10.000 personas curadas con el uso del ORIENTAL AFRICANO y las certificaciones de los más reputados médicos y directores facultativos de la Colonia Española de México, garantizan la eficacia y buen resultado en todos los casos. Su costo es muy barato.

Para informes diríjase á Obispo 57 esquina Aguirre, pelería EL PASEO, á todas horas. Dr. J. M. Vega Lamar exclusivamente para Sífilis, venéreo y partos. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Campanario 111.—Habana. 2112-2m12 C-1041

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drip mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1032 7Jn

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Director del Sanatorio "Quinta del Rey". Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 26-2 J.

ANALISIS DE URINES Laboratorio Urológico del Doctor Vildósola. Fundado en 1889. Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos (\$2). Calle de Compostela n.º 97, entre Muralla y Teniente Rey. 5633 26-10

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3. c 887 26-23 My

Dr. L. Frau MEDICO CIRUJANO. Especialista en la Impotencia, Epimeroterrea y enfermedades del estómago, é intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos laureos obtiene en toda Europa. CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE. SAN NICOLAS NUM. 76, (ALTOS) ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL. C 889 26-1 Jn

DR. R. CUIRAL OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 844 26-14 My

ANTONIO L. VALVERDE ABOGADO Y NOTARIO. Empedrado 42. 26my17

Dr. Palacio Ciruján en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 4. P. m. Compostela 73 entre Manrique y Teniente Rey. 5504 13Jn6

DR. FELPE GARCIA CANIZARES. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Tel. 1036. 5419 26-5 Jn

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 82. C 953 1Jn

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraque NOTARIOS. AMARGURA 82. TELEFONO 814. C 952 1Jn

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 951 1Jn

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosa y de la Piel, (incluido Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 49.—Teléfono 659. C 945 1Jn

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. c 894 23 My

Dr. Erasmo Wilson M. D. DENTISTA. Horas de 8 á 1.—Calzada del Monte 51. Atiende clientes tratados con consideración especial. 4957 26-17 My

Francisco G. Garofalo ABOGADO Y NOTARIO. Asuntos Mercantiles é industriales. Cuba núm. 25. C 945 1Jn

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 á 2. C-1023 7Jn-7

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono 1212. C 378 1Jn

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. C 888 1Jn

Policarpo Luján ABOGADO. Estudio: Aguirre 81, Edificio del Banco Español. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5. Telef. 125. 5637 32-24 Ab

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c 837 13 My

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. c 869 GALIANO número 58. 26-18 My

Virgilio de Zayas Bazán DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Telef. 975. c 889 23 My

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO. DOMICILIO: BUPETE. Real 133, Marianao. Empedrado 30, Habana. 5

Dr. Luis Montané. Diantamento consultas y operaciones de 1 á 6.—San Ignacio 14.—OJOS, NARIZ Y GARGANTA. C 945 1Jn

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Telef. 1787. Campanario 160. C 867 1Jn

DR. J. RAMONELL MEDICO-OCULISTA. Jefe de Clínica del Dr. Walker en París según certificado. Definitivamente sale para Europa el 20 del actual. Ya lo saben los enfermos de los ojos que quieren aprovechar sus servicios. Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Compostela 73 entre Manrique y Teniente Rey. 5504 13Jn6

Dr. José de Cubas y Serrate MEDICO CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete de consultas á la calle de Aguilas 98, consultas de 12 á 2. 4717 26-17 My

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Cecado de Villanueva. C 887 26-22 My

MANUEL PERALTA Y MELGARES. ABOGADO. Ha trasladado su estudio á San Ignacio 16 (Plaza de la Catedral).—Consultas de 9 á 1. 5228 18my31

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. De 12 á 4. Aguilas 19. C 1001 26-2 Jn

DR. ROBELIN Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2. C 999 26-3

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Manrara ABOGADOS. De 12 á 4. 4613. Jesús María 20. 76-My15

Dr. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA Especialidad en enfermedades de Sras. y niños. Consultas de 1 á 4 de la tarde.—Manrique 59. Teléfono 1208. 5379 73Jn4

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. C 954 1Jn

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1122.—San Nicolás n.º 3. C 990 1Jn

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 á 1. Aguilas 105.—Teléfono 824. C 949 1Jn

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Leizaola. c 955 1Jn

ANALISIS DE URINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105. C 993 1Jn

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 837. Empedrado 6. C 960 1Jn

ENSEÑANZAS. Rafael de Zaldo, Profesor de inglés y de teneduría de libros, por partida doble. Clases nocturnas, San Miguel número 16. 5613 8-10

Hasta el más bruto puede aprender el inglés si es puntual y obediente, haciendo uso del fonógrafo, en Acosta 17. Los cuentos en inglés vienen grabados de New York, sistema del inventor A. Boissé. 6500 26-17

Una profesora Inglesa, de Londres, con excelentes recomendaciones, tres años y medio en una familia cubana, desea dar lecciones á niños ó á adultos á domicilio ó en su morada antiguo Hotel de Francia, Teniente Rey 15. 6361 15Jn4

CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrapia n.º 60. Precios módicos. G 413

Academia de Inglés. La conocida profesora, Mrs. James, que con tanto éxito ha dirigido la Academia de Idiomas, establecida en el "Hotel Diario", acaba de trasladar su domicilio á Prado 89, altos. Visible desde las 4 de la tarde hasta las 10. 5183 26-28 My

UNA señorita inglesa desea dar clases de su idioma á domicilio. Informan Quinto y Lourdes número 9, Vedado á todas horas, ó Neptuno 34, de 8 a. m. á 5 p. m. 4688 26-16

LIBROS É IMPRESOS. LIBROS ÚTILES.—Representación gráfica intuitiva de la mujer, de su estructura y de sus órganos, con texto explicativo y láminas, 70 cts. Id. en estado de empujamiento 70 cts. Id. del hombre \$1.25. Obispo 89, librería, Habana. 5994 4-11

La mujer en su casa. Revista mensual de labores, economía doméstica y modas. Precio \$5 suscripción \$1.50 oro al año. Obispo 80, librería. 5083 4-11

Cuentas, circulares, tarjetas, vales, recetarios, talonarios y toda clase de trabajos de imprenta se hacen pronto, bien y barato, en Obispo 88, librería é imprenta. 5692 4-11

EL ECO DE LA MODA. Revista semanal para señoras. Este periódico se publica, con 80 ó más grabados, en el texto, se enseña á cortar, confeccionar, tejer, bordar, cocinar, quitar manchas, medicina, perfumería, etc. En la sección recreativa, novelas, canciones, refranes, adivinanzas, etc. Con cada número se reparte un patrón cortado para que las señoras se hagan el vestido por sí solas, 52 números se reparten al año por el infimo precio de \$1.00, se remiten muestras gratis, pedidas á Inquisidor 23, apartado 733, Habana.—Se solicitan agentes. 5683 26-10 Jun

ARTES Y OFICIOS. LA REALIDAD. Nuevo taller de zapatería al por mayor y menor de A. H., Monte 18. Se reciben órdenes para el campo. 6000 26-11 Jn

CONSULTORA. Sonámbula de incidencias y doble vista, consultas de todas clases, de 10 de la mañana á 9 de la noche. Precio á voluntad, San Miguel 23. 5628 4-10

LA INDIA PALMISTA. Muéstreme su mano y diré á V. lo que ha sido lo que es y lo que puede ser. Consultas: \$1 plata. De 9 a 12 y de 1 á 5. Ancha del Norte n.º 233 A. 5647 8-5

A LAS SEÑORAS. La penadora madrileña Catalina de Jiménez. Se ha trasladado á San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 5222 26-my30

PARA RAYOS. E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno é edificios, polvorinas, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de limbores eléctricos. Cuadros indicadores, bombas acústicas, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 26-20 M.

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para bombas, botijas y jarros para lecherías. Industria esquina á Colón. 6925 26-27 My

CORONAS FUNEABLES. Gran surtido y precios módicos en LA FASHIONABLE. OBISPO, 121. TELEFONO 474. c 885 26-15 M

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO. alt a y d 1

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL. Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

GACETILLA

NOCHE DE MODA.—El cartel de Albi... NOCHE DE MODA.—El cartel de Albi...

visto asustado para escribir algo en cada uno... El desfilé en solicitud de autógrafos...

EN SANTA CATALINA

El domingo próximo, día 14, la fiesta de Corpus... A las 3 1/2 solamente y serón por el P. Alvarez.

FIESTAS EN STA. TERESA

El próximo domingo misa solemne al Santísimo Sacramento, quedando a cargo del Sermon...

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

El domingo 14 del corriente á los ocho de la mañana será la fiesta que anualmente se celebra...

Iglesia de Belén.

El jueves de Corpus, comienza una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, con magníficos, misa con cánticos y plática.

Iglesia de Belén.

El día 13 del presente, fiesta de San Antonio de Padua, la Asociación del Pan de San Antonio...

COMUNICADOS.

EL RENOVADOR

Se prepara y vende en la calle de Aguacate n.º 22, entre Empedrado y Tejadillo, Habana.

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS, y PAQUETES DE PICADURA DE LA J.

Hoteles y Fondas.

HOTEL WELLINGTON

7ª Avenida, entre las calles 35 y 36. Tres cuartos del Parque Central. El sitio más deseado de la ciudad.

BAÑOS DE SAN DIEGO

Temporada de 1903. El día 15 de este mes de Febrero se abre al público la temporada Oficial que dura hasta el día 25 de Mayo.

COMPRAS.

AVISO IMPORTANTE.

Se desea comprar una ó dos fincas grandes con montes vírgenes, abundantes en maderas preciosas.

MUEBLES Y LOZA ANTIGUA

Se compran muebles antiguos suntuos y loza, lo mismo vidrios que piezas antiguas. Campañario 124.

A LAS FAMILIAS

Por encargo de varias casas de Matanzas, Cienfuegos y Puerto Príncipe, se compran todos los muebles usados que se presenten, pagando lo mejor.

SOLICITUDES.

DESEAN COLOCARSE dos señoras peninsulares, una de mediana edad y otra joven partera.

Una joven peninsular

de cuatro meses de parida y con su niño que se puede ver, desea colocarse de criandera á leche entera, la que es buena y abundante, con personas que lo garanticen.

DOS CRIANDERAS PENINSULARES

con buena y abundante leche, con tres meses de parida, tienen buenas recomendaciones, informan en la farmacia del Dr. Escandell.

PROFESORA

Se solicita una buena profesora de instrucción y bordados para dar clase de dos niñas con sus horas al día. Casa Blanca Marina n.º 12.

SE SOLICITAN

una señora de edad para ayudar á la limpieza en un hogar que se regar por horas: sueldo de cada uno \$7. Dan razón Vedado calle 2 número 11.

Desea colocarse

una joven recién llegada de criandera. Razón Aguirre 33.

Se ofrece á las señoras de la Habana

y del Vedado como criada de manos, una señora que habla tres idiomas. Diríjase en Prado 18, número 26.

Una joven peninsular

que no se marasa, se ofrece á cualquier familia que quiera emplearse para España y necesita quien la acompañe. Tiene pensón que responde por ella. Informará en Aguilá 33.

En Cienfuegos 46

se solicitan aprendices de carpintería de muebles, adelantados. \$735 4-12

Se solicita

una criada de manos con buenas referencias para poca familia. Neptuno 34, altos. \$736 4-12

SE SOLICITA

un joven formal y de buena educación que hable inglés ó francés para trabajar y aprender en la oficina de un ingeniero, en Prado 18, número 26.

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante, reconocida por varios médicos y con personas que lo garanticen por ella. Informan en Egipto 9, solar La Campana.

ABOGADO Y PROCURADOR

Se hace cargo de toda clase de cobros y de intereses, testamentaria, todo lo que pertenece al foro, sin cobrar hasta la conclusión, facilitando cuentas de herencia y sobre hipotecas. San José 30. \$577 4-11

Hipotecas, Alquileres y Pagares

Cuántas cantidades se piden, grandes y chicas. San José 15, esquina á Rayo, bodega, y Neptuno número 112 Botica. \$578 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR

desea colocarse de criada de manos ó para acompañar á una señora. Informan en San Nicolás 291. \$569 4-11

UNA PENINSULAR DE TRES MESES DE PARIDA

y su niño que se puede ver, desea colocarse de criandera á leche entera, la que es buena y abundante, con personas que lo garanticen. Informan en la Plaza del Polvorín, al lado de la casa de los Anón.

BARBERO

Se solicita un oficial, informan en Conde 15, tabaquería. \$584 4-10

DESEA COLOCARSE

una joven formal de criada de manos ó manejadora, tiene que dormir en su casa y quien la recomienda. Informan Estrella 129. \$580 4-10

SE SOLICITAN

un criado y una criada de manos que sepan cumplir con su deber y sean acaudados. En Manzana 11. \$528 8-10

Se solicita

una criada de mano que sepa su obligación para Angeles 22, sueldo 10 pesos al mes y ropa limpia. \$529 4-10

PERSONA práctica en toda clase de contabilidad

se ofrece para llevar libros ó emplear como jefe de oficina. Lo mismo acepta plaza permanente como jefe de oficina. Informan en la calle de las Escuelas, Obispo 125, camarista de Cabanas ó Dolores 19, en Jesús del Monte. \$530 4-9

SE SOLICITAN

un criado y criada, de manos, que tengan buenas referencias y sepan su deber, si es matrimonio es preferible. Ancha del Norte 231, bajo. \$532 4-10

Se solicita

una criada de mano que sepa cumplir su obligación y presente buenas referencias. Ancha del Norte 231, bajo. \$532 4-10

SE DESEA

tratar con el caballero que estuvo á ver la casa Sto. Tomás 31 y ofreció por ella \$1,500. \$533 4-10

SE SOLICITAN

una buena cocinera y una criada de mano, que sepan bien su obligación y traigan referencias. Monte 245. \$534 4-10

SE SOLICITA

una buena modista para trabajar por días en San Juan de Dios n.º 6, bajos de S. A. \$535 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR

desea colocarse de criada, de manos, manejadora ó para acompañar á una señora. Sabe cocinar y tiene buenas referencias. Dan razón Carmen n.º 4. \$535 4-10

SOLICITO AGENTES PROPAGANDISTAS

Prado 94 \$543 25-10

SE SOLICITA

una criada de manos de color que sepa coser y tenga buenas referencias. Informan Aguirre n.º 60. \$531 4-10

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de manos, ha servido en buenas casas de esta capital. Tiene buenas recomendaciones. Zolúeta y Teniente Rey, vidriera de tabacos á todas horas. \$534 4-9

Se desea colocar

una joven peninsular de criada de manos ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan Escobar 142 entre Salú y Zanja. \$532 4-9

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de manos ó manejadora para una corta familia, sabe su obligación y tiene personas que la garanticen. Informan calle de los Angeles 73. \$512 4-9

Una cocinera peninsular

desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen. Gana buen sueldo. Informan Amistad 139. \$573 4-9

UNA SEÑORA PENINSULAR

desea colocarse de criada de manos ó para acompañar á una señora. Informan en la calle de los Angeles 73. \$512 4-9

Se solicita

una cocinera que tenga buenas referencias. Prado 13, bodega. \$533 4-9

Se solicita

una criada de mano para la limpieza y demás quehaceres. Que sepa cumplir con su obligación. Neptuno 35, altos. \$533 4-9

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de manos ó para acompañar á una señora. Informan en San Miguel 212. \$532 4-9

Se solicita

una cocinera que tenga buenas referencias. Prado 13, bodega. \$533 4-9

Se solicita

una criada de mano que sepa cumplir su obligación y que traiga referencias. O'Reilly 73, altos. \$530 4-9

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de manos ó para acompañar á una señora. Informan en San Miguel 212. \$532 4-9

Se solicita

una criada de mano que sepa cumplir su obligación y que traiga referencias. O'Reilly 73, altos. \$530 4-9

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de manos ó para acompañar á una señora. Informan en San Miguel 212. \$532 4-9

Se solicita

una criada de mano que sepa cumplir su obligación y que traiga referencias. O'Reilly 73, altos. \$530 4-9

Sección de Interés Personal Apollinaris LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

MERCADERES 7 C-4009 P 5-5

DINERO SOBRE ALHAJAS Y VALORES INTERES MODICO EN LA NUEVA MINA 8, Bernaza, 3 Manuel Torrenié.

CRONICA RELIGIOSA DIA 12 DE JUNIO Este mes está consagrado al Santísimo Corazón de Jesús.

COMPRAS. AVISO IMPORTANTE. Se desea comprar una ó dos fincas grandes con montes vírgenes, abundantes en maderas preciosas.

SOLICITUDES. DESEAN COLOCARSE dos señoras peninsulares, una de mediana edad y otra joven partera.

UNA JOVEN PENINSULAR de cuatro meses de parida y con su niño que se puede ver, desea colocarse de criandera á leche entera, la que es buena y abundante, con personas que lo garanticen.

DOS CRIANDERAS PENINSULARES con buena y abundante leche, con tres meses de parida, tienen buenas recomendaciones, informan en la farmacia del Dr. Escandell.

PROFESORA Se solicita una buena profesora de instrucción y bordados para dar clase de dos niñas con sus horas al día. Casa Blanca Marina n.º 12.

SE SOLICITAN una señora de edad para ayudar á la limpieza en un hogar que se regar por horas: sueldo de cada uno \$7. Dan razón Vedado calle 2 número 11.

DESEA COLOCARSE una joven recién llegada de criandera. Razón Aguirre 33.

SE SOLICITA un joven formal y de buena educación que hable inglés ó francés para trabajar y aprender en la oficina de un ingeniero, en Prado 18, número 26.

UNA PENINSULAR DE TRES MESES DE PARIDA y su niño que se puede ver, desea colocarse de criandera á leche entera, la que es buena y abundante, con personas que lo garanticen.

BARBERO Se solicita un oficial, informan en Conde 15, tabaquería. \$584 4-10

DESEA COLOCARSE una joven formal de criada de manos ó manejadora, tiene que dormir en su casa y quien la recomienda. Informan Estrella 129. \$580 4-10

SE SOLICITAN un criado y una criada de manos que sepan cumplir con su deber y sean acaudados. En Manzana 11. \$528 8-10

SE SOLICITA una criada de mano que sepa su obligación para Angeles 22, sueldo 10 pesos al mes y ropa limpia. \$529 4-10

PERSONA práctica en toda clase de contabilidad se ofrece para llevar libros ó emplear como jefe de oficina. Lo mismo acepta plaza permanente como jefe de oficina. Informan en la calle de las Escuelas, Obispo 125, camarista de Cabanas ó Dolores 19, en Jesús del Monte. \$530 4-9

SE SOLICITAN un criado y criada, de manos, que tengan buenas referencias y sepan su deber, si es matrimonio es preferible. Ancha del Norte 231, bajo. \$532 4-10

SE SOLICITA una buena modista para trabajar por días en San Juan de Dios n.º 6, bajos de S. A. \$535 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de criada, de manos, manejadora ó para acompañar á una señora. Sabe cocinar y tiene buenas referencias. Dan razón Carmen n.º 4. \$535 4-10

SOLICITO AGENTES PROPAGANDISTAS Prado 94 \$543 25-10

SE SOLICITA una criada de manos de color que sepa coser y tenga buenas referencias. Informan Aguirre n.º 60. \$531 4-10

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de manos, ha servido en buenas casas de esta capital. Tiene buenas recomendaciones. Zolúeta y Teniente Rey, vidriera de tabacos á todas horas. \$534 4-9

Se desea colocar una joven peninsular de criada de manos ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan Escobar 142 entre Salú y Zanja. \$532 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó para acompañar á una señora. Sabe cocinar y tiene buenas referencias. Dan razón Carmen n.º 4. \$535 4-10

